

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



Barcelona, viernes 13 de Noviembre de 1931

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS



Matices de la belleza



"VANISHING"
O LÍQUIDA,
3,50
Timbre aparte.

Aplicada sobre la tez la Crema Gal (Serie Amarilla), queda el cutis bajo una protección invisible y adquiere la frescura y el aroma de las rosas.

Tras la Crema Gal, que se desvanece en seguida, la borla perfecciona y matiza la belleza del rostro con ayuda de los Polvos Gal (Serie Amarilla). Muy modernos y muy finos. Entre sus seis tonos diferentes hallará usted el matiz que corresponde a su tez.

POLVOS Y CREMAS

CAJA, 2 PTAS.
Timbre aparte

GAL

Serie
Amarilla

LA VIDA LOCAL

VIDA MUNICIPAL Carnet Judicial Notas Militares

UNA NOTA DE LA COMISION DE HACIENDA

El teniente de alcalde presidente de la Comisión de Hacienda, hace pública la siguiente nota:

"Puede calcularse que son una tercera parte los propietarios que han abonado la cuota de contribución correspondiente a la obra de transformación en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balmes, aprovechándose del descuento concedido del 25 por 100, y que se otorgará, según acuerdo, a los que paguen antes del día 16 de este mes.

Preclisa manifestar, para desvanecer confusiones, que la lesividad del acuerdo de efectuar la obra que justamente reclama el Ayuntamiento, si se obtuviese la declaración del Tribunal, no libraría en ningún caso de la contribución especial a los propietarios afectados por dicha obra, ya que lesivo o no el acuerdo, la mejora será siempre un hecho y constituirá siempre un beneficio para las fincas vecinas. Esto aparte de que la resoluciones municipales imponiendo la contribución de mejoras son ejecutivas, y que, sin dudas ni vacilaciones, se harán efectivas las cuotas que correspondan sin descuento, pasada la fecha mencionada."

—DR. C. CARRANZA, Médico Cirujano Enfermedades de oído garganta y nariz, calle Urgel, 112 y 114, principal. Consulta: días laborables, de cinco a siete; festivos, de once a una. Consulta económica, familiar, num 191, 2.º, 1.º, días laborables, de doce a una y media, y de tres a cinco; festivos de once a una.

GRUPO ESCOLAR

El interés creciente del Ayuntamiento hacia la infancia de la ciudad, ha quedado demostrado una vez más con el acuerdo de la sesión consistorial del miércoles pasado de destinar el edificio del Parque de la Ciudadela, conocido por el nombre de Palacio del Gobernador a Grupo Escolar, una vez lo hayan desalojado las dependencias municipales que actualmente lo ocupan. Este acuerdo tiene una gran importancia, porque además del vasto campo de trabajo que puede ofrecer a los niños un emplazamiento tan a propósito para desarrollar ampliamente el espíritu pedagógico que informa las instituciones puestas bajo el control del Patronato Escolar, se ha acordado también instalar en el mismo edificio el Instituto Escuela creado recientemente, de acuerdo con el plan informado sobre el criterio que el paso del niño de la formación primaria a la superior, que será orientada asimismo por los caminos de una formación esencialmente educadora, a la cual podrán llegar todos los niños de la ciudad suficientemente capacitados, incluso los de las familias humildes, pues las Corporaciones oficiales cuidarán de proporcionarles todos los medios que necesiten, morales y materiales, para poder seguir con provecho este nuevo eslabón de su desarrollo, sea tan suave que se haga sin solución de continuidad ni retraso de ninguna clase.

Interesaron, asimismo, la instalación de un buzón como los que se han instalado en diferentes sitios de esta ciudad para recoger la correspondencia hasta las veinticuatro horas en la plaza de Fernando Lessep. El señor Vilalta, oídas las peticiones de dichos señores, prometió interesarse cerca del Ayuntamiento para que a la mayor brevedad fuera un hecho las mejoras de referencia y de una manera especial la urbanización del trozo de la calle de la Avenida de Prat de la Riba, no pudiendo decir otro tanto de la urbanización de la plaza de F. Lesseps hasta que no se haya enterado del estado en que se encuentra el plano de enlaces acordado por el Ayuntamiento.

minado definitivamente la total estructuración de los grupos de control secreto y oficina de acuerdo con la Confederación de Entidades Taxistas y que desde ahora en adelante, resueltas todas las dificultades de organización, el servicio de taxis de Barcelona estará disciplinado y será una garantía completa para el público que lo utiliza y para todos los industriales que en él trabajan.

DE URBANIZACION

Invitado por la comisión de propietarios de la Avenida de la República Argentina y calle de Salmerón, el teniente de alcalde del distrito octavo, don Antonio Vilalta ha efectuado una visita a la plaza de Fernando Leseps y sus alrededores. En la avenida de Prat de la Riba, antes Príncipe de Asturias, esperaba una numerosa comisión de propietarios y vecinos presidida por el señor Ciera. Los mencionados señores le señalaron las mejoras que consideran urgentes, una de las cuales es la urbanización de la Avenida de Prat de la Riba, trozo comprendido entre la calle de la Virgen de Gracia y la plaza de Lesseps, que fué abierta al público hace aproximadamente un año.

Visitaron a continuación la plaza de Estanislao Figueras, en la que existe un gran solar, entre la Travesera de Dalt Menéndez Pelayo, Campo y Santa Perpetua, que se convierte en depósito de toda clase de escombros debido a que no se puede cercar ni edificar por estar sujeto a plan de enlaces aprobado por el Ayuntamiento en 25 de octubre de 1917. Es tan insólito el caso, que entendiendo debe resolverse, a la mayor urgencia, procediendo el Ayuntamiento a su expropiación, o bien a modificar el plano de enlaces ya que hoy se han construido a sus alrededores soberbios edificios y produce un pésimo efecto el estado en que se encuentra el mencionado solar. Se oyó con entusiasmo la conveniencia de que proceda el Ayuntamiento a su expropiación, sin construir en el mismo un grupo escolar.

Interesaron, asimismo, la instalación de un buzón como los que se han instalado en diferentes sitios de esta ciudad para recoger la correspondencia hasta las veinticuatro horas en la plaza de Fernando Lessep. El señor Vilalta, oídas las peticiones de dichos señores, prometió interesarse cerca del Ayuntamiento para que a la mayor brevedad fuera un hecho las mejoras de referencia y de una manera especial la urbanización del trozo de la calle de la Avenida de Prat de la Riba, no pudiendo decir otro tanto de la urbanización de la plaza de F. Lesseps hasta que no se haya enterado del estado en que se encuentra el plano de enlaces acordado por el Ayuntamiento.

REVISION ORTOGRAFICA

El Ayuntamiento de Barcelona ha establecido un servicio de revisión ortográfica, destinado a la corrección de las publicaciones y documentos del Ayuntamiento y de consulta para la redacción o revisión de los anuncios destinados a la vía pública.

Los particulares que hayan de utilizar este servicio, pueden dirigirse a las Oficinas Técnicas de la Comisión Municipal de Cultura (primer piso de la Casa de la Ciudad).

Comisión pro ampliación del Grupo Escolar Ramón Lull y concesión de escuelas a las barriadas del Fuerte Pío y Sagrada Familia

Ha quedado interinamente constituida una comisión integrada por representantes de las siguientes entidades de estas barriadas:

Unión de Cooperadores del Fuerte Pío, Cooperativa La Economía Obrera, Centro Radical del Poblet, Ateneo Regionalista Verdagué, Club de Ajedrez Iberia, Casal Catalá d'Esquerrés del Poblet y Asociación de Amigos del Grupo Escolar Ramón Lull, las cuales ruegan a las demás entidades de dicha demarcación cualquiera que sea su finalidad y objeto para que se sirvan unirse a la campaña próxima a emprenderse para los fines indicados.

Se reciben adhesiones en cualquiera de las entidades arriba expresadas.

LOS JUICIOS DE AYER

Tuvo lugar en la Sección primera un oral por estafa contra Manuel Benoit, a quien se acusa de haber vendido una partida de café valorada en 25.000 pesetas y haberse lucrado con su importe, que dejó de liquidar a la casa que se la suministró.

El fiscal pedía en sus conclusiones provisionales la pena de ocho años de reclusión para el procesado, pero después de la prueba modificó en sentido de reducir la petición a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

—En la Sección segunda se celebró un oral por lesiones por imprudencia contra el contratista de obras Saturnino Guileta, a quien se acusaba de que por falta de precaución al instalar un andamio, cayeron de él tres obreros pintores, resultando lesionados los tres.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de tres meses de arresto.

—Se suspendió por incomparecencia de los testigos de cargo la causa por estafa señalada en la Sección tercera contra Román Lalau.

DEL INTENTO DE ATRACO AL CINE AVENIDA

Ingresó incommunicado en la cárcel Antonio de Haro García, que había sido detenido por la policía por suponerse complicado en el atraco al Cine Avenida.

Se cree que el detenido actuó como inductor en aquel hecho, por conocer la forma en que se procedía a la liquidación de lo recaudado en el cine y el lugar donde se solía guardar el dinero.

Esta tarde, el Juzgado se trasladó a la cárcel para recibir declaración al detenido y practicar una diligencia de reconocimiento y careo con los otros detenidos y procesados ya por aquel suceso.

En caso de que sea reconocido por los otros detenidos, es casi seguro que el Juzgado dictará auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Antonio de Haro.

INCENDIO Y TENENCIA DE ARMAS

Por la policía fueron detenidos Manuel Antón, Adanto Fernández y Joaquín Latorre, acusados de haber provocado un incendio en una fábrica de la calle del Olivo.

Se les acusa, además, de tenencia ilícita de armas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado del Sur.

Congreso de Arquitectos de Lengua Catalana

Durante el mes de diciembre tendrá efecto en esta ciudad, bajo los auspicios de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona, un Congreso de Arquitectos de Lengua Catalana, organizado por la «Associació d'Arquitectes de Catalunya».

El objeto del Congreso es establecer los fundamentos de las leyes que deberán regular el urbanismo y la habitación en la Cataluña autónoma.

Los temas sobre los cuales se presentarán ponencias son:

De política urbanista: Bases de una ley de urbanismo. Bases de las ordenaciones municipales de ciudades. Bases de las ordenaciones municipales de pueblos.

De política sanitaria: Condiciones de salubridad indispensables a la habitación mínima. Medios para substituir convenientemente las casas de insuficiente salubridad.

De política social: Barriadas obreras.

De política pedagógica: La enseñanza profesional. Las Escuelas del Trabajo.

De política municipal: Las relaciones entre los municipios y los arquitectos.

La Junta directiva de la «Associació d'Arquitectes de Catalunya», actuando como Comisión organizadora y también como Mesa del Congreso.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

Mancunidad Hidrográfica Pirineo Oriental, 21.534'71; José María Castellví, 2.398'05; Máximo Magan, 16.787'09, y José Real, 610'25 pesetas.

SALIDA DE RECLUTAS PARA LARACHE

Ayer mañana, a las 8'57, en el ligero de Tarragona, salieron los reclutas recientemente incorporados que van con destino a Larache.

El viaje lo hacen en ferrocarril, recogiendo los de otras provincias para después de tener todo el computo embarcar con destino a la mencionada plaza de Marruecos.

Estuvieron en la estación a despedirlos el jefe de día, el de transportes y el comandante de Estado Mayor de la División, don Luis Tenorio.

CONSEJO DE GUERRA

Ayer mañana, en el salón de la Biblioteca del Cuartel de la Cuarta división, celebró el Consejo de guerra contra un cabo del Regimiento número 9 y un paisano.

Después de celebrado el Consejo, el presidente del Tribunal estuvo en el despacho del general Batet dándole cuenta de la sentencia que se hará pública cuando la apruebe dicha autoridad militar.

PARA EL ASCESO A SARGENTOS EN LAS DIFERENTES ARMAS

Por el ministro de la Guerra se ha comunicado al general jefe interino de la División, lo que sigue:

«Ruego disponga que por los jefes de cuerpo, unidades y centros de Infantería que aún no hayan remitido a este Ministerio relación de cabos del Arma declarados aptos para sargentos, lo harán con toda urgencia expresando fecha de nacimiento, ingreso en el servicio y antigüedad en el empleo.»

Lo que se hace saber en la orden general de la División del día de hoy para conocimiento y cumplimiento de que se dará cuenta al Estado Mayor de la División.

CORREAS PUIG, SAN PABLO, 84

EN LA SEGUNDA INSPECCION DEL EJERCITO

Por ausentarse de esta plaza, se hace cargo del despacho de la Inspección el general jefe de Estado Mayor, don Eduardo Curiel Mirons.

LA UNIFORMIDAD EN EL VESTUARIO DE OFICIALES Y TROPA

Con objeto de que a partir de 1.º de año próximo pueda exigirse con la mayor rigurosidad lo dispuesto en las órdenes circulares del Ministerio de la Guerra de 7 de mayo y 27 junio últimos Diarios Oficiales números 102 y 145 referentes a uniformidad en el vestuario y equipo de oficiales y tropa se hace saber en la orden de la División del día de hoy a fin de que en lo que queda de año y por aquellos que aun no lo hayan efectuado se proceda a las modificaciones y adaptaciones señaladas en las referidas disposiciones.

LA JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

A la sesión que la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, celebrará el próximo día 14, a las 9 horas, en su nuevo local (Patio posterior del Cuartel del Parque de Intendencia, 3.ª puerta, 2.º piso), asistirán dos sargentos talladores del Regimiento de Caballería número 9.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, señor Comandante del regimiento de Caballería número 9, don Bernardino del Río.

Imaginería, señor Comandante del regimiento de Infantería número 34, don Julió Mestre Martí.

Parada, Infantería 34, Cárcel, Comandancia y Hospital. — Batallón Zapadores, Parque.

Imaginería, Infantería 34, Cárcel. — Infantería 10, Comandancia y Hospital. — Primer Montaña, Parque.

Visita de Hospital, 2.º capitán del primer regimiento Artillería Montaña.

Oficial médico, don Manuel Noriega Muñoz.

La guardia del Principal, en el 7.º regimiento de Artillería Ligera.

Retén, una compañía del regimiento de Infantería número 34.

El General Comandante Militar Interino, Batet.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 12 de noviembre de 1931. Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 755.9 - 755.6 - 754.5.—Milibares: 1007.8 - 1007.1 - 1005.9.

Termómetro a la sombra.—Seco: 15.0 - 17.4 - 16.6. —Húmedo: 11.0 - 12.8 - 13.0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 17.8.—Mínima: 13.8.—Idem cerca del suelo: 12.1. Temperatura media: 15.8.

Ecós Políticos

CONFERENCIA DE DON MATEO RUIZ

A las diez de esta noche, dará una conferencia en el Ateneo Republicano Radical Federal del distrito VI (calle de Consejo de Ciento, 263, principal), el concejal de nuestro Ayuntamiento y presidente de la Liga Nacional Laica, don Mateo Ruiz, versando sobre el interesante tema: «La mujer en la política».

CONFERENCIA DEL CONCEJAL DON MIGUEL OLLE

La sexta conferencia del ciclo organizado por la «Agrupació d'Esquerra Republicana del Poble Nou» (Lluç, 210), tendrá efecto hoy, a las nueve y media de la noche, a cargo del concejal señor Miguel Olle quien disertará sobre el tema: «La tasca cultural de l'Ajuntament de Barcelona». Esta conferencia será ilustrada con interesantes proyecciones.

UNIO CATALANA

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en la Sala Mozart una conferencia a cargo del vicepresidente de Unió Catalana y profesor de nuestra Universidad, doctor José María Trías de Bes, el cual tratará de «Les falles de la Constitució: Religió, Família, Propietat».

CONFERENCIA DE DONA MANUELA TELLO

Habiendo organizado la Juventud Galán-Hernández un ciclo de conferencias, mañana, a las diez de la noche tendrá lugar en su local (Roger de Flor, 245), la primera a cargo de la señora Manuela Tello, quien desarrollará el tema «La tolerancia del clero».

CONFERENCIA DE UN SACERDOTE

Hoy viernes, 13, a las diez de la noche, el reverendo don José María Barceló, dará, en el Ateneo Politécnico, Alta de San Pedro, 27, principal, la sexta conferencia pública del ciclo organizado sobre el artículo 24, y con el tema: «Qué opinión de la solución dada al problema religioso».

Distinción a don Antonio Rubió y Lluch

Queriendo recompensar al Gobierno de la República Helénica los servicios prestados por el que ha sido durante veintitrés años cónsul general de Grecia, en esta ciudad, don Antonio Rubió y Lluch, ha sido distinguido con la condecoración de Comendador de la Orden del Fénix.

El actual cónsul general don Agamenon Loverdos, ha hecho solemne entrega de las insignias de dicha Orden a su ilustre predecesor.

NECROLOGICA

ENTERRIOS PARA HOY

Matilde Soteras Soteras; María-Agulló, 26; a las diez.

Roque Coca Roca; Curtidors, 111; a las nueve y media.

Concepción Aguilera Bonastre; Parlamento, 19; a las diez.

Sara Altamira Marimón; Arco del Remedio, 4; a las tres.

Francisca Guasch Rosell; Independencia, 352; a las diez y media.

María Fernández Esteban; Diputación, 368; a las once.

María Ros Nicolás; Bajos Viejos, número 6; a las diez.

José Bistuer Capdevila; Mendizábal, 16; a las tres.

PIOS SURAGIOS

Don José Gifreda Casas.—Funerales en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad.—A las diez y media.

Señorita Angela Toler Casals.—Funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bonanova.—A las diez y media.

Señorita Inocencia Formenti Pinós.—Misas en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas, siendo de ofertorio las de diez a doce.

ASOCIACION DE EMPRESAS
COMERCIAL Y ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, núm. 9.
Teléfono 14.160

IMPRESION EN ALERRES
MONTANES, 49
C/ de la Paz, 60 y 62, Madrid. 8.
Teléfono 41.618

El Día Gráfico

Año XX Barcelona, Viernes, 13 de Noviembre de 1931 Núm. 4.725

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 275 mes

SUSCRIPCION PROVIAS
Ptas. 8'50 trimestre

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

JAPON Y CHINA

ANTE LA AMENAZA DE OTRA CATASTROFE

Es un hecho el choque sangriento habido entre fuerzas japonesas y chinas, precedido de ataques mas o menos violentos por parte de los últimos, en los cuales ha habido bastantes bajas, lo cual pudiera ser el preludio de una guerra a todo evento entre ambas naciones, si no fuera por las amonestaciones de la Sociedad de las Naciones, y las energicas advertencias de algunas grandes Potencias, las cuales, si bien parece que quieren evitar la catástrofe de un estallido guerrero, en el que forzosamente habrían de intervenir varias naciones, les inspira gran recelo el posible acrecentamiento del Japon si, como creen, en caso de guerra, obtuviese la victoria sobre los chinos. Los resultados serian muy ventajosos para la política y economía japonesa.

La Prensa notifica que entre las bajas del ejército del general Chang-Chan había individuos rusos, y que algunos oficiales del Ejército Rojo se hallaban entre las tropas chinas.

Los recientes acontecimientos de Tien-Tsin en el Golfo de Tchili y en otros lugares, excitaban de tal modo los ánimos, que bien pudiera ser que las cosas llegaran a mayores extremos.

LOS RUSOS CONTRA LOS JAPONESES

Lo anteriormente expuesto indica el espíritu reinante en los soviets, en relación con el conflicto, respecto a lo cual he expuesto en otros artículos lo que Rusia pretende, y la conducta adoptada para ello; pues le contraria la actuación de los nipones, sea o no justificada, en el territorio manchuriano, tan ambicionado por ambas Potencias, y en el cual el Japon ha creado enormes intereses que no se dejará arrebatar, como no permitirá que se barra a sus nacionales de los lugares donde se han establecido, en virtud de los derechos dimanantes de convenios internacionales.

LA REGION DEL NONNI

Sobre el río Nonni, que en un buen trecho sirve de frontera a las provincias de Kirin y Heilung-Kiang y cuyo curso es de unos 900 kilómetros, afluente del Sungari, cerca de San-Sin, se halla la ciudad de Tsitsikar sobre su orilla izquierda, muy estratégicamente situada, y lugar importantísimo en relación con la dominación del ferrocarril trans-manchuriano. Es la capital de la provincia de Heilung-Kiang; se halla a unos 400 kilómetros al S. O. de Blagovetschensk, punto de concentración de tropas rusas, que ya en 1929, a las órdenes de Blücher, irrumpieron en la Manchuria, contra los chinos; y a unos 470 kilómetros de Kirin, capital también de la provincia de su nombre, unida a Mukden y a Chang-Chung por ramales de ferrocarril que unen dicha ciudad con la vía férrea principal de Dairen a Karbin y Manchuria. Es muy probable, si no es un hecho real, que los rusos, como en 1929, tengan acumuladas importantes fuerzas en Blagovetschensk al Norte, en Manchuria al Oeste y en la frontera de la Manchuria con la Mongolia exterior, y en Pogranitschnata al NO. y próxima a Vladivostok.

Los japoneses tenían necesidad de reparar los tres puentes sobre los que pasa el ferrocarril, destruidos por los chinos, al objeto de poderse transportar las cosechas; y para evitar que las tropas japonesas hicieran su aparición en la zona de Tsitsikar, convinieron con el general chino Ma-Chang-Chan, que éste se encargaría de las reparaciones en el plazo determinado; pero no fue cumplida la promesa por parte del general Ma que, probablemente empleaba el sistema dilatorio peculiar de los chinos, quizás aconsejado o apoyado por los soviets, para quienes toda dificultad para los japoneses, era una ventaja moral ante los chinos, ventaja que luego habría de ser una realidad material.

Conscientes los japoneses de la situación, ante la urgencia de las reparaciones y prescindiendo del pensamiento ruso, enviaron un destacamento de tropas para proteger las obras en los aludidos puentes. Y ocurrió, como era de prever, el encuentro en que, al principio, obtuvieron ventajas los chinos; pero

al llegar las tropas de refuerzo japonesas, fueron aquéllos derrotados con bastantes bajas y ahuyentados.

BRIAND Y LAS POTENCIAS SE INDIGNAN

Estos acontecimientos han excitado la nerviosidad de las Potencias y de Briand, quien ha enviado a ambos contendientes una carta cominatoria apremiándoles a deponer su actitud guerrera. ¿Será posible acceder a los deseos de Briand, cuando se obligue a que los chinos se concreten a lo pactado, cuando a Rusia se le aconseja y observa más circunspección y cuando al Japon se le fuerza a ser más comedido.

EL IMPERIALISMO JAPONES

No cesa la Prensa soviética de increpar a los japoneses, poniéndolos de manifiesto ante todo el mundo, por su espíritu de rapiña y su belicoidad, en oposición al proceder contemporizador y pacífico de los soviets. Pero las aspiraciones de uno y otro pueblo son bien conocidas, y no es probable que las sugerencias de la Prensa rusa hagan variar el concepto que de la realidad de la cuestión tienen las Potencias.

Nadie cree que el Japon pretenda esclavizar al pueblo chino creando un gran Imperio asiático; lo que sí pretende, seguramente, es ejercer la hegemonía en el Asia; pero de acuerdo con China, porque le interesa como amiga, como cliente y como aliada en el ataque y en la defensa.

LA PARTE MORAL Y LA MATERIAL DE LA MANDCHURIA

Al Japon no puede regateársele las mejoras introducidas en la Manchuria; ha puesto orden donde antes reinaba la anarquía; estableció un régimen de seguridad en su zona de influencia; construyó vías férreas; ha invertido unos dos mil quinientos millones de pesetas, y, si las circunstancias no le hubiesen obligado a ello, no hubiera lanzado sus tropas a la zona de influencia rusa, para reparar la vía férrea, destruida por los chinos. Y por otra parte ha soportado muchas provocaciones, y ha visto constituirse compañías chinas, al amparo de su Gobierno, para construir ramales de ferrocarril paralelos a los tendidos por los japoneses, vulnerando con ello los tratados internacionales.

Si los japoneses se retiraran de la Manchuria, no tardaría en ser presa de los bandidos, plaga ya muy extendida, que sin ley ni respeto a nada sembrarían el pánico y la desolación.

Y si esto ocurriera, ¿qué resolución tomarían las naciones que allí tienen intereses? ¿Irian, tal vez, a imponer la paz, con sus tropas?

J. OLLER

ECOS

UN matrimonio americano acaba de pedir el divorcio inopinadamente y luego de haber sido larga y duramente azotado por la más dura adversidad. Todo lo ha sufrido, esta infeliz pareja de millonarios, todo lo ha podido sufrir con entereza y estoicismo, menos esta prueba final que ha sembrado la definitiva discordia. Lo particular es el motivo, las causas que alega este matrimonio para obtener la legalización de una ruptura espiritual. Del soberbio estuche en que era guardado, ha desaparecido el regalo de bodas, un diamante que ya hace varios siglos corre por la historia, sembrando la desgracia entre sus poseedores y la disputa por su posesión. Un diamante célebre, tanto por la importancia de sus 44 quilates como por lo extraño de la leyenda que en torno suyo se ha venido tramando.

Se le conocía desde principios de siglo con el nombre de su penúltimo poseedor, lord Hope, que murió víctima de una tragedia familiar. Pero es mucho más antiguo el origen de su negra leyenda, que engarza entre sus redes finas y misteriosas vidas de reyes y de millonarios. Su primer propietario murió del pleuro de una víbora, en la India. Procedía el diamante de una estatua de Buda, que lo lucía, luminoso, en su ojo izquierdo. Fue des-

CORREO DE VIENA

LA CALUMNIA CONTRA TODO UN PUEBLO Y LOS DESORDENES ANTISEMITAS DE VARSOVIA

Bebel, el gran socialista, había dicho que el antisemitismo es un socialismo de idiotas. Tenía razón. Mucha gente que sufre con el orden social existente descarga su cólera contra los judíos, por afirmar los profetas del antisemitismo en todos los tonos que el único culpable de todas las desgracias es el pueblo israelita. Es la línea de menor resistencia y al mismo tiempo un pararrayo. Si un día los judíos desaparecieran, Hitler y los demás antisemitas se sentirían desgraciados.

En los países poco cultos los Gobiernos se sirven con frecuencia del judío. Así el Gobierno zarista gastaba millones para la propaganda antisemita y, cada vez que el pueblo hambriento estaba pronto a sublevarse, organizaba, mediante sus agentes, "pogroms", es decir, matanzas de judíos.

Lo mismo ocurría y ocurre hasta ahora en Rumania, Hungría y Polonia.

Los polacos siempre se distinguieron por su hostilidad hacia el pueblo israelita. En estos días las cosas van mal en Polonia, la crisis se hace cada día más aguda, el descontento crece, y los gobernantes, junto con las clases sociales privilegiadas, procuran excitar a las masas hambrientas contra los judíos.

Pequeños "pogroms" tienen lugar con frecuencia en Varsovia, en Cracovia, en Lemberg, en casi todos los centros urbanos polacos, donde viven numerosos israelitas.

Precisamente en dichos centros el terreno es propicio para la propaganda antisemita. En ellos la lucha por la existencia resulta en extremo dura, mucho más dura que en los centros urbanos de Europa Occidental. Reina una miseria inaudita. La gente lucha encarnizadamente por cada pedazo de pan. Sólo en los barrios bajos de Londres puede observarse un pauperismo tan agudo como en Varsovia.

Entre esta población miserable hay una gran cantidad de judíos, mucho más que en cualquier centro urbano del mundo. La aplastante mayoría de ellos están hambrientos, pero eso no obsta para que los antisemitas les digan que chupan la sangre de los pobres cristianos. Y el antisemitismo, este socialismo de idiotas, florece en Polonia.

Florece no sólo entre las masas ignorantes, sino también entre los intelectuales.

El teléfono acaba de darnos la noticia de los desórdenes antisemitas en la Universidad de Varsovia.

Fue un verdadero "pogrom". Los estudiantes maltrataron a sus colegas israelita, sirviéndose de palos, llaves inglesas y matracas, etc. Los desórdenes tuvieron lugar también en otras escuelas superiores. Así, en el Instituto Tecnológico siete estudiantes israelitas fueron gravemente heridos por los energúmenos.

No contentos con estas hazañas, los estudiantes salieron a la calle y, lanzando gritos de odio, se dirigieron hacia el "Nalerki", como se llama el barrio de Varsovia, poblado en su mayoría por israelitas. Es una especie de "ghetto", en el cual viven decenas de miles de pobres diablos, que comen poco pero siguen fieles al judaísmo, lo que irrita a los señores antisemitas. Los judíos del "Nalevki" siguen vistiendo como sus antepasados y cumpliendo todas las prescripciones de la Biblia y del Talmud.

Dichos desgraciados son presa fácil para los antisemitas. También esta vez los energúmenos la emprendieron contra el barrio judío. No pocos pobres habitantes de "Nalevki" fueron maltratados e insultados. La policía se mostró, como siempre, muy benévola para con los alborotadores. Algunos fueron detenidos, ya que incluso maltrataron a la mujer del rector de la Universidad, tomándola por judía, pero pocas horas después eran puestos de nuevo en libertad.

Los energúmenos están acostumbrados a la impunidad. Saben que las autoridades miran con ojos benignos sus hazañas salvajes. La misma atmósfera reina en Cracovia, Lemberg, Wilna y demás grandes centros de Polonia. En todos ellos la propaganda del antisemitismo tiene mucho éxito.

Por desgracia, tampoco la cultura austriaca está libre de esta plaga. No solamente en las provincias conservadoras, como el Tirol, donde la población se halla bajo la influencia de los elementos fascistas, sino en la propia Viena, ciudadela de los socialistas, el aire se llena con microbios de odio. Y también

en Viena el foco principal del antisemitismo es la Universidad. En esta "Alma Mater", se oyen con frecuencia gritos de enrgúmenos y gemidos de víctimas. Casi anualmente ocurren en las aulas universitarias escenas salvajes; los estudiantes antisemitas maltratan a los estudiantes israelitas, procurando expulsarlos de la Universidad.

Una gran parte de culpa la tiene la autoridad universitaria y algunos profesores que simpatizan con los alborotadores. Ocorre que el rector se opone a la intervención de la policía durante los desórdenes en la Universidad. Y los energúmenos no son maltratados.

He aquí un incidente pintoresco, pero, al mismo tiempo, triste.

Los lectores saben quién es Matuskka, el monstruo que ha causado una serie de descarrilamientos, con muerte de decenas de viajeros. Hemos consagrado dos artículos a este monstruo, antiguo oficial, enemigo feroz de los socialistas y, sobre todo, un antisemita, que había matado, en 1918 y 1919, a no pocos comunistas, socialistas e israelitas.

Ahora bien; inmediatamente después del descarrilamiento del tren expreso cerca de la estación húngara de Bia-Torbagy, los estudiantes antisemitas fijaron en las paredes de la Universidad de Viena un manifiesto en el cual afirmaban que la catástrofe de Bia-Torbagy era obra de los israelitas.

¿Qué interés tenían estos para cometer un crimen inaudito semejante? Los autores del manifiesto lo explican por el odio que el mundo cristiano sienten por los judíos. Era demasiado absurdo, pero esos señores no paran ante pequeñeces. Conocen su baño y saben que éste tomará en serio todo, aún lo más absurdo.

Sería lógico que ahora, cuando ya se conoce al criminal, los autores del manifiesto reconociesen públicamente su error. En ello insistieron también los representantes de la comunidad israelita de Viena. Pero los autores de la calumnia contra un pueblo entero se negaron a hacerlo. Ya están acostumbrados a calumnia "ad majorem gloriam" del antisemitismo.

N. TASSIN

Viena y noviembre.

LA PRENSA DE MADRID

«El Socialista» se ocupa de la labor de las Constituyentes y «El Liberal» trata de la actitud de Lerroux desde el advenimiento de la República

Madrid, 12.—«El Socialista» dice que se ve ya muy próximo el término de la discusión constitucional, y que una vez promulgada la Constitución y nombrado Presidente de la República, será casi seguro que continuarán las Cortes Constituyentes para discutir las leyes objetivas.

Señala para cuando llegue este momento la delicada situación en que se encontrará el régimen si se entrega el Gobierno de la República a uno de los partidos republicanos, apartando, desde luego, a los socialistas, y el poder moderador se encuentre con dificultades de carácter ético para poder entregárselo a más numeroso de ellos.

Madrid, 12. — «El Liberal» trata de la actitud de Lerroux desde el advenimiento de la República y dice

que no se ha dejado influir por los llamamientos de la derecha, que envolvían, a claras vistas, una maniobra para restaurar, sino la Monarquía, la Dictadura; pero al señor Lerroux no le han vuelto loco las nutridas votaciones de las elecciones, ni las presidencias que se le ofrecieron, ni las adhesiones recibidas de todas partes. Sus mismos compañeros de Gabinete han hecho resaltar la caballerosidad y la hidalguía absoluta, la inapetencia de poder, de que ha dado muestras el señor Lerroux. Cuando dimitió el señor Alcalá Zamora dejó el paso libre al señor Azaña, cuando se habló de candidatos para la presidencia de la República se apresuró a renunciar, por entender que el más indicado era el señor Alcalá Zamora.

Comentando el artículo de ayer de «El Sol», dice que el señor Lerroux está haciendo honor a su historia, pues no ha hecho nada que signifique

quebranto de la Acción Democrática. En la oposición lo sacrificó todo a la Unión Republicana; en el Poder dejaría de ser quien es si para complacer a propios y extraños rompiera la Conjunción. Si es necesario soporta la hostilidad de sus adversarios; si es necesario ejerce de Guzmán el Bueno, y hace todo menos causar dificultades a la República.

Termina diciendo:

Nos aventuramos a pensar que este hombre tan discutido durante su ya larga vida política, tan acusado, unas veces con razón y otras sin ella, an señalado como blanco en campañas dentro y fuera del Parlamento, este hombre preferirá morir sin ser más que ministro de Estado, aun sin ser esto siquiera, a ser instrumento de las derechas para dividir a los epulícanos y socialistas y vencer a la República. Eso no lo hará don Alejandro Lerroux.

pués a manos de los Borbones franceses y brilló en la diadema de María Antonieta, presidiendo el desfile trágico de toda una dinastía. Por largo tiempo desaparece toda huella histórica de esta rara piedra hasta surgir, de nuevo, envuelta en una extraña tragedia que hace horrorizar a las gentes de su tiempo. Y va, de mano en mano, a través de una rara cadena de ilusiones y de ambiciones, añadiendo, de tiempo en tiempo, un nuevo misterio a su largo lista y sembrando malsanos anhelos.

Un día es puesto en venta en una

subasta. Y es adquirido por un americano que lo ofrece a su amada como obsequio de bodas; lo adquiere ignorante de su trágica historia, atraído por la rareza de la piedra, que es—irónicamente—azul. Se ha perdido, de nuevo, el rastro de su historia. Sólo preocupa—y esto apenas—a los coleccionistas, porque saben que pronto o tarde, pero inevitablemente, surgirá, bajo el signo de una nueva tragedia, este raro diamante que no ha perdido nada de su fuerza, pero que ha tejido en su torno una de las más lúgubres historias del mundo.

Y así es. El matrimonio americano que lo posee ve perecer de una misteriosa manera, uno tras otro, a todos sus hijos. ¿Qué raro maleficio lleva consigo este diamante azul que lució en frentes de princesas reales y presenció la Revolución francesa desde alguna olvidada vitrina de Fontainebleau? Porque ahora no acaba aquí su última historia, ya que el diamante ha desaparecido, pero no del todo: porque el diamante ha sido visto en la frente de otra mujer y de aquí por qué hay en los tribunales de Nueva York planteada una demanda de divorcio más.

CRONICA DIARIA De Enseñanza

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan en el Hotel Oriente:

Don Hans Muller, viajante, de Maguncia; don José Puig, comercio, de Caracas; don Enrique Wagner, industrial, de Santander; don A. Cement, comercio, de Shanghai; don Antonio Guastarino, ingeniero, de Valencia; don Susi Stade, turista, de Essen; don Juan Verni, idem, de Madrid; don Adolfo Hildesheim, viajante, de Dusseldorf; don Miguel Montijano, capitán, de Valdepeñas; don Palmiro Machiavelo, diplomático, de París; don Domingo Laos, idem, de Lima.

Se'e el sol a las 6'37.
Se pone a las 4'34.
Sale la luna a las 10'52.
Se pone a las 7'25.

— Santos de hoy. — San Diego de Alcalá, franciscano; Estanislao de Kostka, jesuita; Nicolás I, papa; Eugenio III, arzobispo de Toledo; Briceo y Quintiano, obispos; Sardo, abad; Homobono, mercader; Didaco, minorita; Abdón, Va'entín, Solutor, Victor, Mitrio, Antonino, Germano, Arcadio, Pascasio, Probo y Eutiquiano, mártires; Paulino, niño, mártir. — Santa Ennata, virgen y mártir, y Zebina, mártir.

Santos de mañana. — San Josafat, obispo y mártir; Hipacio, obispo y mártir; Rufo, obispo de Tortosa; Serapio, mercedario y mártir; Jocundo y Laurencio, obispos; Clementir, Teodoro, Filomeno, Serapion y Venerando, mártires. — Santa Veneranda, virgen y mártir.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera gama variada en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31 - Barastro

De acuerdo con significados electorales agrarios de la provincia de Gerona, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro prepara diferentes reuniones en aquella provincia para organizar Asociaciones de Propietarios por partidos judiciales.

El día 17, a las diez de la mañana, se celebrará en la ciudad de Gerona una reunión de los propietarios de los Partidos de La Bisbal, Gerona y Santa Coloma de Farnés. El acto tendrá lugar en el Ateneo Social Democrático.

Hemos recibido la revista mensual «Automóvil Comercio», correspondiente al pasado mes de octubre, que contiene un interesante sumario.

La Agrupación Sardanista de Barcelona celebrará el sábado y domingo el noveno aniversario de su fundación en su local social, Marqués del Duero, 101.

El sábado por la noche tomarán parte las coblas Barcelona y Girona; el domingo por la tarde la cobla Girona y por la noche ambas coblas.

Para el día 21, por la noche, preparan un festival lírico en el que actuarán las sopranos María Luisa Antova y Guadalupe Pueyo, y los tenores José Taxes y Julio Cassani acompañados al piano por el maestro Font Sabaté.

Firmada por don Ignacio de Fontcuberta y don Ramón de Casanova, se ha circulado una invitación a todos los propietarios del Partido judicial de Vich para el acto de constitución de la Asociación de Propietarios de dicho partido, que tendrá lugar el sábado, a las once de la mañana, en el local del Casino Vicense.

El Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona, celebrará reunión de Junta general ordinaria, el día 15 del actual, a las once de la mañana, en la calle de Aragón, 343, para tratar de la colegiación.

Siguiendo el ciclo de conferencias que el Colegio Oficial de Agentes Comerciales ha confiado a acreditados prestigios en materias económicas y financieras, el próximo sábado, día 14, a las siete en punto de la tarde, y en su local, Trafalgar, 1, el conocido publicista don Cecilio Gasóliba, disertará sobre «La función social de la fianza».

La Junta directiva de la «Agrupación pro escalafón de la Vigilancia nocturna de Barcelona», pone en conocimiento de sus asociados y de todos los vigilantes y suplentes en general, que su domicilio social ha quedado instalado en la calle de San Pablo, 83 principal, local de los Corcos de Clavé.

Mañana sábado día 14, a las siete y cuarto de la tarde, en la Asociación de Ingenieros Industriales, Via Layetana, 39, el ingeniero industrial don Luis Creus Vidal, subdirector técnico de «Forces Hidroeléctricas de Andorra», dará una conferencia pública, sobre el tema: «La electrificación de Andorra».

En la última semana se han efectuado en la dependencia central de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y las seis sucursales, las operaciones que se expresan a continuación:

4177 imposiciones por pesetas 1554.095; 2242 reintegros por pesetas 973.190'95; 6 compras de valores por pesetas 15.625'60; nuevos imponentes 329; 1183 empeños por pesetas 231.838; 1.389 desempeños por pesetas 157.850'25.

La Academia Odontológica de Catalunya celebró su sesión inaugural del curso con la conferencia del doctor Barreto titulada: «La enseñanza dental en Cuba».

Al acto, que fué público, asistió un numeroso y distinguido auditorio que premió con nutridos aplausos la labor del conferenciante.

La Academia Odontológica de Catalunya anuncia para a próxima semana su segunda reunión científica a cargo del doctor Juan Marimón, jefe del servicio quirúrgico del Hospital del Sagrado Corazón.

Lyceum Club de Barcelona que inició sus tareas con el curso de educación social-política en el Ateneo Polytechnicum, anuncia un curso de literatura catalana, castellana, francesa e inglesa que se desarrollará en el Ateneo Enciclopédico Popular, a base de conferencias, en las fechas y orden siguientes:

Días 16, 20 y 23 de noviembre: La vida y la obra de Shakespeare, por la señorita Carmen Montoriol.

Días 27 noviembre, 4, 11 y 18 de diciembre: La filosofía d'amor d'Ausias March; por J. Ferrán y Mayoral.

Días 8, 15, 22 y 29 de enero de 1932: A través de Romancero; Teatro español antiguo; Encuentro de don Quijote y Sancho; Larra y el Romanticismo español, por la señorita María Luz Morales.

Días 5, 12, 17, 23 de febrero y 10 y 30 de marzo: Le symbolisme dans la litterature europeenne; Les symbolistes français; Maeter inck; Peribosc; La comtesse de Noailles; Paul Valery et le symbolisme actuel, por M. Bertrand, del Instituto Francés.

La matrícula es gratuita para los señores socios del Ateneo Enciclopédico Popular y señores socios de Lyceum Club; los demás concurrentes deberán abonar la cantidad de cinco pesetas en concepto de matrícula.

Detalles: Secretaría de Lyceum Club, Via Layetana, 39, 1.º, 8.º de 7 a 9 todos los días laborables.

Tana Lloró

PROFESORA DE CANTO

Preparación practica PARA LA IMPOSTACION DE LA VOZ

Clase especial para señoras:

Laura, 54-30-20

La Asociación de Dependientes Feluqueros para Señoras celebrará su tradicional baile y concurso de peinados en motivo de la celebración del V Aniversario, para el día 28 del corriente, en la sala de actos de nuestro local social, Aribau, 21, interior.

En la última reunión celebrada por la Junta de la Mutua de Escultores del Instituto Pro Obreros sin Trabajo, dióse cuenta de que, en virtud de haber recibido el Instituto una subvención de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona destinada a la creación de mutuas por oficios, ha correspondido a la Mutua de Escultores de la mencionada subvención la cantidad líquida de 3.277'05 pesetas, que han ingresado al fondo de reserva de la propia Mutua.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller:

Instituto de Palma de Mallorca. Sección de Ciencias: Don Andrés Ginestra Pons, don Bartolomé Roger Castaño, don Juan Gabriel Llinás Morell, doña Concepción Suau Mercadel, don Rafael Colomar Enseñat. Letras: Don Francisco Javier Unzué Roca.

Instituto de Tarragona.—Ciencias: Don Leandro Ibar Albiñana. Plan 1903: Don Luis Bossy Ferrés.

Instituto de Manresa.—Ciencias: Don José María Esquerrá Duocastella, don Emilio Bella Font. Letras: Don Miguel Rodés Verdalet y don Mario Felip Abadal.

DIPLOMAS DE MATRICULA DE HONOR

También han sido expedidos diplomas de Matricula de Honor a favor de don Jaime Vianur Pedrals, José Caidente Carrió, Domingo Casanovas Pujadas, Guido Petricione Ferrand, Antonio Rius Panadés, José Minguella Josa, Julián Panadés Jaume, Francisco Font Gaset, Antonio Brusotto Pérez, Jose Faura Mayor, José Vives Mañé, Antonio Puigdueta Angli, José María Doménech Giné, Juan Barberá Ferrer, Emilio Aymerich Buxadé e Isaac J. Pardo Soublette.

CONVOCATORIA DE LA CONFEDERACION GENERAL DE MAESTROS

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 de nuestro reglamento, se convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 de diciembre próximo, a la hora y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

Primero. Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

Segundo. Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.

Tercero. Elección de los cargos de presidente, secretario y tesorero.

Cuarto. Sección de Socorros y Anticipos.

Quinto. ¿Es conveniente que nuestra Confederación se adhiera e ingrese en la Federación Internacional de Association d'Instituteurs?

Sexto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

El día 30 del mismo mes, como terminación de la Asamblea, se celebrará un importante acto pro cultura de propaganda pedagógica.

Las oposiciones a plazas de INSPECCION DE MADRID Y BARCELONA

Anteayer comenzaron, y continuarán, los ejercicios de estas oposiciones.

Los aspirantes realizan el ejercicio en los grupos escolares, que consiste en la visita y comentarios propios de la inspección de escuelas.

Parece que se han presentado todos los opositores convocados.

DISPOSICIONES OFICIALES

Rehabilitando el nombramiento de maestro propietario de San Silvestre-San Juan del Río (Orense), a favor de don Gerardo Abellás González.

—Orden accediendo a lo solicitado por el director del Instituto de Pontevedra para que pueda implantarse una Sección especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato

—Otra concediendo a don Leopoldo Escobar Montserrat la excedencia de su cargo de ayudante de Ciencias el Instituto local de Segunda enseñanza de Requena.

—Otra nombrando maestra en propiedad, de la Sección quinta de la graduada de niñas número 3 A. Gruno «Carmen Rojas», de esta villa, a doña María del Carmen Hidalgo

—Otra resolviendo instancias de los opositores en expectación de destino para cubrir vacantes de Secciones de graduada de Madrid.

—Otra disponiendo se abra un nuevo plazo legal reclamatorio de dos meses para solicitar las oposiciones, turno de Auxiliares, a la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra nombrando a don José de la Torre Rebullida director honorario del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Castellón.

—Otra concediendo a don José Andrés García, catedrático numerario de Lengua latina del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Tortosa, la excedencia de dicho cargo.

CREACION DE ESCUELAS

En la relación de escuelas creadas definitivamente, figuran dos unitarias—una de niños y otra de niñas—para Borjas Blancas (Lérida).

MARCOS
JUAN SERRA - Canuda, 33

¡Visítenos!

y verá lo interesante que resulta la magnífica colección de modelos que presenta **LAS ELEGANCIAS** en **VESTIDOS y ABRIGOS** originales de las casas más acreditadas de París. Sólo así podrá convertirse de los limitadísimos precios y depurada elegancia que le ofrecemos



ALTA COSTURA Y GRAN CHIC

F. PRAIS VILA - Muntaner, 45, nral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología) Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono 31.730

DIABETES



Y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATOIO IO PESQUI** Alameda, 17. SAN SEBASTIAN. España.

HOY Y MAÑANA

ULTIMOS DIAS

que en la sección de calzado de

EL BARATO

se regala a los compradores de calzados para señora y caballero magníficas medias y calcetines de superior calidad.

ZAPATOS señora, en fina piel negra, tacón americano, modelo novedad, el par . . . **10 Pts.**

ZAPATOS señora, en charolina negra superior, corte salón, tacón Luis XV, el par . **15 Pts.**

ZAPATOS señora, en terciopelo y raso fantasía negro, tacón Luis XV, el par. . . . **17 Pts.**

ZAPATOS caballero, charol negro, forro piel, corte inglés, el par **18 Pts.**

ZAPATOS caballero, piel color tabaco, suela crepé, corte inglés, el par **17 Pts.**

Gobierno Civil

VISITAS

Entre las visitas recibidas por el señor gobernador, figuran las siguientes: el conde de Valicourt, ex ministro plenipotenciario francés; e magistrado suplente de esta Audiencia don Enrique de Mesa; el nuevo fiscal de la Audiencia don Eugenio Carballo; el doctor Ruiz Contreras; las señoras Sagredo y Pujó; don Juan An-

tonio Güell, y don Pablo Nicolau, secretario del Automóvil Club.

EL SEÑOR MACIÁ CONFERENCIA NUEVAMENTE CON EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil, el señor Maciá, quien inmediatamente pasó al despacho del señor Anguera de Sojo, celebrando ambas autoridades una larga conferencia.

Por esta causa el señor Anguera de Sojo no pudo recibir a los periodistas.

Una disposición
Han cesado en sus funciones los forenses

Los Juzgados Municipales de Barcelona han cursado comunicaciones redactadas en los siguientes términos, a los médicos forenses respectivos:
De la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial se ha recibido un oficio que literalmente dice así:
Por el Ministerio de Justicia, Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección 5.ª, se dice al Excmo. señor presidente de esta Audiencia Territorial, con fecha 2 de los corrientes, lo que sigue:
«Excmo. Sr.: Publicado en la «Gaceta» de ayer el Decreto suprimiendo el Cuerpo de médicos del Registro Civil. Esta Dirección general ha acordado que por V. E. se ordene a los jueces municipales de esta capital el cese de los médicos suplentes y suplentes interinos de los Juzgados respectivos, recogiendo el carnet y emblema correspondiente, y al propio tiempo se les den las gracias por los servicios que han prestado hasta la fecha en el desempeño del cargo.
Lo que de orden de S. S. traslado a V. E. para su inmediato cumplimiento, participando a esta Presidencia la fecha en que lo verificara.
Barcelona, 9 noviembre de 1931.—
Emilio Opnell.—Señor juez municipal del distrito de la Barceloneta.
Lo que participo a usted para su conocimiento, rogándole que si posea carnet o emblema se sirva remitirlo a la brevedad posible. Dios guarde a usted muchos años.
Barcelona, 11 noviembre de 1931.—
El Juez Municipal.»

Aver fueron dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Teléfono, Nombre y domicilio. Lists various subscribers and their addresses in Barcelona.

UN GRAN EXITO DE DON JACINTO BENAVENTE

«De muy buena familia», drama en tres actos

Dura y a la vez provechosa lección de moral es la que desarrolla don Jacinto Benavente en el tajante drama «De muy buena familia». Con desnudez, sin disfraces ni simulados, asistimos a la ruina moral y material de un hogar en el que, amparándose en la felicidad aparente, crece y fructifica la mala semilla de la incompreensión. Cada quien, obedeciendo al propio instinto, le deja en libre albedrío, sin freno ni continencia.
Padres e hijos son extraños entre sí. Encerrados en el hermetismo del cariño mal entendido, no quieren ver ni oír cuanto a su alrededor acontece, y poco a poco, mueren, en unos, el decoro y la propia dignidad, mientras en «Enrique», el hermano de rectos principios se afirman estos y le defienden para apartarle del medio en que se debate el infeliz «Manuel», señorito en quien hacen presa todos los vicios, aun los más incomprensibles y abyectos, hasta aniquilarle, reduciéndolo a la triste condición de ser irresponsable.
Los padres deben inquirir, escrupulosamente y como deber básico de su función social, cuáles son y cómo arraigan en los hijos inclinaciones y predisposición para que, si se torcieren, puedan corregirse a tiempo y evitar, después, miserias físicas y carnoas espirituales. La cera virgen que Dios puso en sus manos al concederles el don creador, les obliga al sacrificio de sí mismos en bien de los que nacieron y ha de ser único objetivo de la vida de quienes engendraron, si es que amor fué la fuerza motriz y no el instinto carnal o la satisfacción de groseros y desordenados apetitos.
No basta alimentar, vestir y educar, superficialmente, a los hijos. Es imprescindible, llegar hasta los recovecos del alma, medir la inteligencia y sensibilidad de cada uno, enseñarles, con el ejemplo, el único camino que deben seguir; protegerlos en sus debilidades; reprenderlos cuando lo necesitan y usar, si es preciso, de la inflexibilidad. No quiere mejor quien más consiente, sino el que cumple, rectamente, los dictados de la conciencia y atiende a ellos sin flaquezas.
El niño, si no se doman sus instintos, crecerá sin moralidad ni teoría y práctica del bien y al convertirse, más tarde, en hombre, será cruel, las más de las veces, bestia indomable e incorregible. Por esta razón, la responsabilidad de quienes han de

formarle y convertirle en consciente y civil, es infinita y compleja. No se limita a enseñarle a hablar y a leer, a estimar o a protestar. Ordena, imperativamente, inculcarle la noción del deber; presidir, sin ausencias, la formación del carácter y la inteligencia, y, si se notan síntomas de perversión o taras fisiológicas, apelar a todos los procedimientos, aun a costa de las más penosas privaciones, para atenuar los efectos y destruir, si es factible, el germen morboso.
En «De muy buena familia», el derrumbamiento se provoca porque el ambiente es superior a la disciplina de quienes no debieron abdicar de ella. Los padres, abatidos por el renunciamiento de la condición de tales, creen y practican que el cariño máximo consiste en tener fe en los que trajeron al mundo, sin cuidarse de aquilatar si su conducta e inclinaciones merecen esta confianza, examinando la procedencia de los ingresos y la justificación de los gastos, cómo se invierten las horas y con quién, etc., etc. Pero esta labor hay que realizarla con entendimiento, despertando en quienes conviven bajo el mismo techo el culto a la verdad, a la estimación del decoro y a la defensa de la justicia. Inhibirse de tal obligación es cometer un pecado que Dios no puede perdonar por los daños que produce en quienes son víctima propiciatoria de las culpas ajenas.
Espejo de lo que decimos es la tragedia que infama y aniquila la existencia de «Manuel» hasta que la pistola corta de raíz el infortunio del muchacho. Fué un muchacho que rodó por la pendiente, dejando girores de su carne en todas las zarzas. Nadie, a tiempo, le supo contener, y con él se extinguió la paz de los suyos, de la peor manera. Tarde llega la experiencia y con ella la expiación y el castigo para los que cerraron los ojos y el corazón a los constantes requerimientos de su responsabilidad.
El maestro Benavente, con humanidad, sincero y admirable en el propósito, plantea y termina el drama mostrando siempre la llaga sangrante, para que quienes teman que se reproduzca en sus carnes, la contemplen con espanto y pongan, para evitarla, el remedio que necesita. Diálogo escueto, situaciones firmes, valientes, de expresiones y consejos adecuados, amparan la acción, que no flaquea ni un instante desde que se levanta el telón hasta que la obra

termina. Hermosos conceptos, flagelaciones sociales, cuanto dice don Jacinto por boca de los personajes es digno y elevado, como corresponde a concepción tan acabada en el pensamiento y magníficamente realizada.
El público, un público «élite», que llenaba el Goya, ovacionó los finales de acto, aplaudió con entusiasmo algunas frases y salió del teatro convencido de que había escuchado una de las más bellas obras del insigne dramaturgo, gloria indiscutible del teatro español.
Si perfecto es el drama, no lo fué menos la interpretación. Margarita Xirgu, en un papel breve, el de la madre, halló delicados matices y, en la escena final, dramática e impresionante, fué la actriz eminente a la que basta un solo momento para exteriorizar la excelcitud de su arte.
El joven actor Enrique Álvarez Diosdado, en el complejo personaje de «Manuel», evidenció un talento y condiciones que, de madurar sin que se malogre, harán de él, en breve, una figura preminente en nuestra escena. Con emoción contenida, dando la sensación exacta de debilidad, arremetimiento y horror, mantuvo con expresión y sobriedad las más comprometidas situaciones sin que ni en una sola hubiese mengua de detalles ni artificio para la galería. Triunfó en buena lid y destacó extraordinariamente.
Pedro López Lagar, en un tipo por demás lleno de escollos y antipatías, fué tal la justeza con que le vivió, que aquél adquirió el relieve de las creaciones más felices. Intención, gesto, pausas, actitudes, cuanto requería la composición externa del personaje lo dió el artista. Bien, bien, de verdad.
Lo mismo puede decirse de Alfonso Muñoz, compenetrado, en absoluto con el «hermano bueno» a quien prestó la nobleza que exigía. Muy bien Alejandro Maximino y lo mismo los señores Contreras, digno siempre, y Porredón.
Piarín Muñoz alcanzó un legítimo éxito, especialmente en el final, en el que demostró lo mucho que se puede esperar de su temperamento dramático.
El decorado de Bürmann, de elegante factura y acierto, que sólo elogios merece.
DIEGO MONTANER

En el Fomento
Una conferencia sobre el Control Obrero

En el Fomento del Trabajo Nacional y ante numerosísima concurrencia dió su anunciada conferencia sobre el «Control Obrero», el señor Ruiz Casamitjana.
En el estrado presidencial tomaron asiento representaciones de las principales entidades económicas, entre las que recordamos a los señores Armenteras, por la Cámara Oficial de Comercio; señor Oliva, por la Cámara de Industria; señor Pich y Pon, por la Cámara Oficial de la Propiedad; señores Ferrer-Vidal, Iborra, Palló, Freixas, Valls y Taberner, Coll y otros.
Hizo la presentación del conferenciante el presidente señor Bosch-Labrús, y acto seguido el señor Ruiz Casamitjana pasó a desarrollar su disertación, definiendo el control obrero como el trámite del régimen capitalista al régimen socialista, aun cuando el control ruso de 1917, no fué instrumento de socialización, sino de comunismo.
Explicó los esfuerzos realizados por los obreros para llegar a la implantación del control en 1922 y después de explicar las dificultades que a su juicio existen para que el control dé los frutos deseados, estima como consecuencia que el aludido control no constituye un régimen democrático, sino una tiranía del asalariado que acabará por destruir la industria privada.
Terminó declarando injusto que a los patronos se les imponga un régimen leonino y al obrero una tarea superior a su preparación y ajena a sus conocimientos.
El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

DE AYFR A HOY

Las conferencias de ayer:
Don Francisco Montañá disertó en la Unión Socialista de Catalunya, sobre el tema, «L'Unió Socialista de Catalunya i el problema de prostitució».
—El presidente del Centro de l'Estat Federal, en el local del Comité Republicano Democrático Federal de distrito V, sobre «Divulgación del programa federal».
—Don Nicolás Battestini, en el Centre Republicà Català del distrito V, sobre «Ei nostre esquerrisme».
—Don Angel Pestaña, en el Centro Obrero Barcelonés, sobre «La cultura en las clases trabajadoras».
—Don Jaime Aguadé, en el Casal Federal del Guinardó, sobre «L'obra de la Esquerra».
—Don Manuel Teixidor, en la Lliga Regionalista, sobre «En torno a las elecciones inglesas».
—El doctor don Jaime Peyrí, en la Sociedad Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, sobre «Iconografía d'uns metjes: Sant Cosme i Sant Damià».
—El doctor don Francisco Ortés Parera, en el Instituto de Medicina Práctica, sobre «Uremia cerebral».
Todos fueron muy aplaudidos.
—El concierto de guitarra que don Juan Parras del Moral dió en «Cultura i Esports. - Generalitat de Catalunya», fué del agrado del numeroso auditorio, que aplaudió en extremo complacido.
—Se vió muy concurrida la reunión general celebrada en el Ateneo Enciclopédico Popular.
—Cuarenta Horas. Hoy terminan en la Basílica de Santa María del Pino. Mañana empieza en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.
Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San José, de Gracia. Mañana, en la Basílica de Santa María del Mar.
Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy turno de María Auxiliadora. Mañana, turno de San Rafael. Arcángel.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha quedado resuelto el de los obreros y empleados de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro

Ha quedado resuelto el conflicto que había planteado entre la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro y sus obreros y empleados, en reunión a la que asistió como delegado del gobernador civil el funcionario de este Gobierno, señor Ugarte.
La solución ha sido a base de que a los despedidos se les conceda una indemnización equivalente a dos meses y medio de sueldo; que no haya nuevos despidos y que para cubrir las vacantes que se produzcan se de preferencia a los despedidos.
SUSPENSION DE UNA ASAMBLEA DEL RAMO FABRIL Y TEXTIL
En el Cine Ideal de Pueblo Nuevo, tenían que reunirse en asamblea los obreros del Sindicato Fabril y Textil. Cuando llegaron al local se encontraron con un aviso del Gobierno civil dirigido a la empresa del local a fin de que no autorizase la celebración de la anunciada asamblea.
En plena calle, los trabajadores del fabril tuvieron conocimiento del hecho y en medio de gran entusiasmo se pusieron a dar vivas a la Confederación Nacional del Trabajo, disolviéndose después pacíficamente y sin que interviniese en ningún momento la fuerza pública.
OTRO CONFLICTO QUE SE APLAZA
Los representantes de los empresarios de espectáculos se reunieron con los representantes del Sindicato, acordando abrir unas negociaciones sobre las bases presentadas por estos últimos.
Celebró reunión la sección correspondiente del Sindicato de Espectáculos públicos, y acordó que se constituyan secciones de teatros, music halls, cines, etc., para que cada sección se desenvuelva de una manera autónoma.

La impresión acerca del conflicto es satisfactoria, hasta el extremo de que se ha retirado el oficio de declaración de huelga que tenía presentado el Sindicato.
COACCIONES
Miguel Ribot, dependiente peluquero en huelga, fué detenido en la calle del Arco del Teatro, en el momento que trataba de coaccionar a los dependientes de una peluquería para que abandonasen el trabajo y al dueño para que cerrara el establecimiento.
—En los calabozos del Juzgado de guardia, ingresó Arthur d'Acunna que amenazaba con un cuchillo a unos obreros que trabajaban en el muelle de Poniente, logrando que abandonasen el trabajo.
SOLUCION DE UNA HUELGA EN MASNOU
Se ha puesto en conocimiento del Gobierno civil la solución de la huelga del ramo del vidrio que se declaró hace unas semanas en Masnou.
SIGUEN EN EL MISMO ESTADO LAS HUELGAS DE LAS CASAS GIRONA Y RIVERA
Continúan en el mismo estado las huelgas que se declararon hace unos días en la fundición Girona y en el taller de metalería Rivera.
Esta mañana en los alrededores de la fundición Girona se situaron nutridos grupos de huelguistas, cuya sola presencia motivó el que los obreros que pensaban entrar al trabajo no lo efectuasen.
Enterada la Jefatura Superior de Policía, fueron enviadas algunas parejas de la Sección de Asalto, pero los grupos ya habían desaparecido, por lo que no pudo practicarse detención alguna.
Dos obreros de la Casa Girona han formulado denuncias por coacciones

y amenazas, de que se les ha hecho objeto por parte de algunos huelguistas.
Las referidas denuncias han sido trasladadas por la Policía al Juzgado.
INPECCION DE OBRAS
Por acuerdo de la representación de la razón social Pallas y Camande, contratistas de obras y de la representación obrera, se ha tomado el acuerdo de realizar una visita de inspección a las obras que construye dicha razón con objeto de comprobar si en efecto, como dicen los obreros, pueden ser empleadas en ellas mayor número de obreros que en la actualidad.
HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UNA FABRICA DE BERGA
Dicen de Berga que en la fábrica de hilados «El Rosal», han declarado la huelga de brazos caídos 500 hombres y 600 mujeres, por no hallarse conformes con el régimen de trabajo que se halla actualmente en vigor.
CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS
GALERIAS LAYETANAS
Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en las Galerias Layetanas la inauguración de las exposiciones de pinturas de los artistas señores Agapito Casas Abarca, Fernando Bosch y Alve Valdemí.
Una de las Exposiciones que ha obtenido un éxito, es la del artista catalán Emi lo Vila, que en París triunfó hace algunos años.
Vilá se nos ha mostrado un pintor

completo en retratos, paisajes y figuras, todo trazado con firmeza técnica y rodeado de un sentido de alta decoración.
Numerosas personalidades han honrado con su presencia la exposición, entre ellas el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.
También son admiradas las Exposiciones de los artistas señorita francesa M. Rua, López Sa'as y Vicente Rincón, que ofrecen un magnífico conjunto.
Dichas exposiciones serán clausuradas el viernes, día 13 del presente.

CUESTIONES SOCIALES Cataluña

HOY, viernes, se pondrá a la venta en todo España

la calle

Revista Gráfica de izquierdas que cada vez cuenta con mayor núm. de lectores y goza de más popularidad

la calle

publica esta semana un núm. realmente interesante y sugestivo, sobresaliendo entre sus trabajos literarios y gráficos un artículo llamando la atención del ministro de Justicia sobre la imperfección de que adolecen las actuales disposiciones sobre LA CUESTION DEL DIVORCIO

UN DUELO FINANCIERO: El ministro de Hacienda y el Banco de España, frente a frente

UN MINISTRO DE LA DICTADURA «CANTAOR» DE CANTE «JONDO» y otros trabajos de:

- Roberto Castrovido,
 - César Falcón,
 - Angel Pestaña,
 - Angel Samblancat,
 - «Justo Franco»,
 - Augusto Vivero,
 - Luis Capdevila,
 - «Pedro Nimio»,
 - N. Tassin,
 - Alfredo R. Antigüedad,
 - Luis de Armiñán,
 - Taxonera
- y otros muchos

la calle

se vende a 20 cts.

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

La Junta de la Sección de lampistas, latoneros y hojalateros invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 15 del presente, a las diez de la mañana, en el local del Centre Tarragoní, Ronda San Pablo, 44 para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Nombramiento de mesa de discusión.
3. Nombramiento del presidente de sección y cuatro vocales.
4. Orientación sindical y reorganización de los comités y delegados de taller.
5. Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos compañeros delegados de taller y fábrica pasen todos los días de esta semana por Secretaría de esta Sección para recoger las convocatorias para la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA, CAFETERA Y ANEXOS (Sección Pepostereros y sus similares)

La Junta de dicha sección ruega a todos sus afiliados pongan en conocimiento de la misma, de todas las casas que no cumplan la jornada legal de 8 horas, fiesta semanal, y al mismo tiempo procuren no hacer horas extraordinarias al objeto de poder dar ocupación a los compañeros cesantes.

DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO DE CATALUÑA

Se ha dispuesto por la Dirección General de Trabajo que las mesas de los organismos paritarios de Cataluña procedan a la práctica de una información que concrete la extensión, intensidad, causas y posibles remedios de la crisis que afecta a las industrias sometidas a su respectiva jurisdicción; debiendo terminar dicho estudio en el plazo improrrogable de quince días.

La Delegación Regional ha cursado una circular excitando el celo de los corporaciones laborales de la región, a fin de que la información ordenada se realice en las mayores garantías posibles de acierto y concrete la realidad de la anomalía económica, cuyo estudio y situación actual interesa al ministerio de Trabajo y Previsión.

Las entidades obreras, patronales, culturales y económicas de Cataluña que deseen colaborar en dicha información, pueden remitir a la Delegación Regional (Junqueras, 2 pral.), sus informes y estudios sobre el asunto, dentro del plazo de quince días señalado por la Dirección General de Trabajo.

Dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Previsión, según Orden de 4 de noviembre corriente («Gaceta» del 5), la renovación de la representación patronal y obra de los Comités Paritarios de la Industria del Mueble, Carpintería en general, Sierria mecánica y Fabricación de Envases, esta Delegación de Trabajo hace público, para general conocimiento de los elementos y entidades

patronales y obreras interesadas, lo siguiente:

1.º Para poder tomar parte en la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, que en el plazo de veinte días hábiles, que termina el día 28 de los corrientes, soliciten tomar parte en las elecciones, haciendo declaración del número de sus obreros y socios, respectivamente, así como las sociedades de ambas clases que en el referido plazo se inscriban en el mencionado censo.

2.º Que una vez expirado el plazo a que hace referencia el apartado anterior, se determinará por el ministerio de Trabajo aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

3.º Las entidades patronales y obreras que tengan interés en las referidas elecciones, podrán presentar antes esta Delegación la documentación necesaria para su inscripción en el referido Censo electoral social, por duplicado y en el plazo señalado en el apartado primero de este Edicto.

Se han firmado las bases que ponen término al conflicto suscitado entre patronos y obreros de la fabricación de correas y tacos.

Las negociaciones de arreglo se iniciaron por la Delegación continuando después directamente entre los patronos y obreros interesados. —También se ha conjurado el conflicto que se había planteado por los obreros harineros de la casa Mateu, de Sarreal (Tarragona), interviniendo en las negociaciones un representante de la Delegación Regional.

LOS PATRONOS BARBEROS

La Federación de Patronos Peluqueros y Barberos de Barcelona y pueblos limítrofes pone en conocimiento de sus asociados que pueden contratar cuantos obreros necesiten en la Bolsa del Trabajo, establecida en su local social, cuyas horas de funcionamiento son de diez a doce de la mañana.

UN LLAMAMIENTO

Se ruega a todas las Asociaciones Patronales y Obreras pertenecientes a las especialidades alfarería, canteros, decoración, doradores, albañilería y ladrilleros, y que no hubieran sido previamente citadas, pasen por las oficinas de la Agrupación Administrativa de Materiales y Oficinas de la Construcción (Vía Layetana, 41, tercero primera) cualquier día laboral (excepto los sábados), de 4 a 8 de la tarde, para enterarles de un asunto relacionado con el nombramiento de vocales para los respectivos Comités Paritarios.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS Y BARBEROS

La Sociedad de Peluqueros y Barberos de Barcelona y su radio, adherida a la U. G. T., comunica a la clase que, debido a las muchas peticiones que diariamente se presentan, se ve obligada a ampliar las horas de inscripción, siendo éstas de

show en adelante de 10 a 12 de la mañana, de 4 a 6 de la tarde y de 10 a 11 de la noche.

UNA NOTA DE LOS CONFITEROS CON SECCION DE COMESTIBLES FINOS

Recibimos una nota, de la cual reproducimos lo que sigue:

«En algunos periódicos y con el título «El comercio de ultramarinos y el cierre dominical» se ha publicado una nota que desvía a la opinión respecto a la actitud adoptada por una parte de la clase patronal afectada por la forma con que se intenta realizar dicho cierre y en defensa de sus intereses, de sus obreros dependientes y los del público consumidor.

A los patronos aludidos interesa remarcar lo siguiente:

Que los contrarios al cierre no son los patronos de colmados que venden confitería, sino confiteros que tienen, además, una sección de comestibles finos.

Que no se trata de un sector pequeño, sino de establecimientos tradicionales de los que dan tono característico a la ciudad.

Que contra lo que se insinúa en la referida nota, los patronos afectados no se oponen, ni se opondrán, a ninguna reivindicación legítima de la dependencia.

Que únicamente protestan de que se les prohíba en sus establecimientos la venta de los productos de dicho ramo de elaboración propia, ya que en su protesta tienden a evitar el aumento de los sin trabajo con el despido forzoso de un número importante de obreros especializados.

Que acatan y acatarán la voluntad de la mayoría en lo que se refiera a la prohibición de venta en domingo de artículos peculiares de los establecimientos de ultramarinos.

A los patronos Bordadores, Plisadores y Caladores de Barcelona se les convoca, tanto a los socios como a los no socios, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las diez de la noche, en la Unión Gremial (Fernando, 30), para poner en su conocimiento las bases presentadas por el Sindicato de nuestro ramo.

UNA NOTA DE LOS PATRONOS PICAPEDREROS

Se nos ruega la publicación: «La Patronal de Picapedreros ha leído con asombro, una nota facilitada por el Sindicato del Ramo, en la que se afirma que los obreros se hallan constituidos en Cooperativa para prescindir de los patronos en los correspondientes trabajos. Nosotros podemos afirmar concretamente que en dos obras (Banco de España y Casal dels Metges), se trabaja sin intervención de patrono picapedrero alguno.

No nos parece mal ni bien, que los obreros se constituyan en Cooperativa, pero recabamos, y esa ha sido nuestra petición a la autoridad, se nos mantenga el derecho a trabajar con el personal que desee ocupar sus puestos, ya que abonando nuestra contribución, entendemos estar dentro de la ley para seguir desarrollando nuestra actividad con el respeto de todos, puesto que a todos respetamos.

Así, pues, las listas de admisión de personal se cerrarán definitivamente el sábado próximo.»

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMAOAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Germanor Catalana Ha sido puesto a la venta en todo Cataluña, el segundo número de la popular revista «Germanor Catalana».

Las publicaciones pornográficas

La Policía ha dado una batida por los kioscos de venta de periódicos y revistas, incautándose de gran cantidad de publicaciones pornográficas.

Ecos Taurinos

DESPEDIDA DE BECERRISTAS

Con el «Niño de Cerrajillas», hará también su despedida como becerrista, «Rafaelillo», muchachillo que con él, a las órdenes del maestro «Lapisera», formó pareja este año, significándose por su desmedido valor.

Tiene «Lapisera» el propósito, en plan exclusivista, de presentar el año próximo a estos dos chavales como novilleros, convencido de que han de ser los toreros más solicitados y esto hace que la función del domingo, en la que actuarán por última vez sin picadores, ofrezca en unión de los bajos precios que se han fijado, un marcado aliciente.

Estos son los cigarrillos que prefiero



DE EXCELENTE CALIDAD Y SABOR PERFECTO

CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN A

con boquilla de corcho

FABRICADOS POR CARRERAS, UN NOMBRE ESPAÑOL CON UNA REPUTACION INTERNACIONAL POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

ARGENTONA

Argentona, 12. — Se reunió la Junta Municipal de Sanidad, acordando prohibir la matanza de cerdos cuyo peso no llegue a los 60 quilogramos.

También se estudiaron las reformas a practicar en el Matadero.

—Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, procediéndose a la aprobación del Proyecto de abastecimiento de agua para la parte alta de la población.

—En la madrugada del día 5, penetraron ladrones en la torre de don Antonio Gallard.

Se apoderaron de ropa de señora, joyas, cubiertos de plata y marfil y otros objetos de valor. La suma de lo robado es importante.

Los cacos volvieron a repetir su hazaña, el día siguiente, apoderándose de ropa de señora y sábanas.

—El sábado último, por la madrugada, unos malhechores intentaron sustraer de la masía de Eñas Soriano, aves de corral.

Los moradores de la vivienda al darse cuenta de ello, salieron a la ventana con escopetas, disparando contra los ladrones que huyeron velozmente con un auto en dirección a Barcelona.

—Han dado comienzo las obras de cubrimiento de la cuneta existente en la margen izquierda de la carretera de Mataró a Granollers, trozo existente entre el cruce de las carreteras de Vilasar y Argentona y la primera casa de la población.

—Celebráronse lucidos bailes en el «Centre Republicà» y «Foment Republicà», a cargo de las orquestinas Oriental Jazz y Royalty Orchestra, respectivamente. — C.

OLOT

Olot, 12. — Ampliando la conferencia telefónica que dimos el sábado referente al supuesto robo y crimen efectuado en ésta y cuyos detalles no habíamos ampliado en ediciones sucesivas a fin de no entorpecer la actuación judicial, actuación que ha venido efectuándose y que ayer se vio coronada por el más lisonjero éxito, gracias a la activa labor del agente del Cuerpo de Vigilancia, don Adolfo Martínez y el jefe de la Guardia Urbana, don Francisco Mut Mut, obteniendo que el criminal confesara la verdad, de lo cual resultó ser el marido de la víctima, o sea Jaime Bach Fageda, que mantenía relaciones con una mujer de pésimos antecedentes.

Esto hizo que hacia este punto se dirigieran todas las actividades y sospechas de los mencionados funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Guardia Urbana.

Largo sería enumerar los hechos que se sucedieron durante los días transcurridos desde el sábado hasta ayer, día 11, en el que el parricida puso toda clase de habilidades para escapar a la acción de la Justicia, pero el estrecho y suspicaz interrogatorio a que lo sometió el jefe de la ciudad Guardia Urbana, dió el fruto deseado, esto es, que se declarara convicto y confeso del crimen, el cual, al parecer, se efectuó con todos los agravantes de nocturnidad, premeditación y alevosía. — C.

TARRAGONA

Tarragona, 12.—Una comisión de socios de la entidad obrera de trabajadores del puerto y trabajadores de la tierra de San Carlos de la Rápita ha visitado al Gobernador civil para darle cuenta del estado social en aquella localidad.

—Mañana en el Ateneo Enciclopédico se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la conveniencia de la fusión de la entidad con el Ateneo de Tarragona.

—Hoy ha regresado a Vich el ingeniero jefe de Obras Públicas don Manuel Menéndez.

GERONA

Gerona, 12.—El alcalde accidental señor Palou ha comunicado al Gobernador civil el acuerdo del Ayuntamiento de asegurar el suministro de pescado a la ciudad.

—El Gobernador ha recibido la visita de una comisión de pescadores de Blanes y San Feliu de Guixols que le han expuesto sus quejas porque algunos barcos pesqueros se dedican a la pesca en horas antireglamentarias. El señor Irla, haciéndose cargo de la razón de sus visitantes, ha enviado telegramas a los ayudantes de Marina de Rosas, San Feliu, Palamós y Mataró encargándoles la mayor vigilancia para corregir dichas anomalías.

—Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el vecino de Viadecans, Pedro Catlle, autor del hurto de una bicicleta.

—Los estudiantes cursillistas del Magisterio han publicado en «El Autonomista» un manifiesto dirigido a la opinión.

CINEMATOGRAFIA

«FLOR DE PASION»

aquí las palabras del reputado director de los Estudios de Metro Goldwyn Mayer, respecto del tema sexual en las películas:

«Quien os diga que no es mantedel tema sexual, como argumento de película, trata, sencillamente, de tomaros el pelo.»

Y continúa diciendo: «De aparecería el ochenta por ciento de nuestra literatura contemporánea de ella eliminásemos tales tópicos que, según mi incuestionable experiencia, son los que más interesan a todos los públicos de la tierra.»

Cuando hoy un matrimonio tropieza con dificultades, que antaño la moral hacía insolubles, la moderna pareja las resuelve empleando la buena voluntad y el sentido común.

Tal acontece en «Flor de pasión». En esta película no aparecen ni el «chavo» ni el «hombre malo», y adapté esta novela a la pantalla porque me imé su argumento poco común a la vez que perfectamente humano y justo, en general, lo encontré uno de los asuntos más delectables que jamás haya yo leído.

1. PROFECIA DE UNA GITANA ¿CREE USTED EN LA BUENAVENTURA?

Cuando George Bancroft era todavía un adolescente cierto día se le acercó una gitana y quiso darle la buena ventura. Después de mirar las rayas de su mano le dijo que haría un largo viaje y que después sería artista. George Bancroft que a la sazón se hallaba estudiando, tomó la cosa a risa. Tres años después se hizo marino.

Por lo que respecta al segundo punto de la profecía o sea al hecho de que sería un gran artista, se ha cumplido todavía con mayor amplitud, después de actuar en el teatro durante algún tiempo, George Bancroft pasó a la pantalla, donde nos ha legado obras tan admirables como «La ley del hampa», «El lobo de

Lido Cine

(Aparatos Western Electric)

HOY Dolly Macht Karriere

Film Block - Rabinowitsch, UFA, y

JE SERAI SEULE APRES MINUIT

Film OSSO, de J. de Baroncelli, distribuido por

ATLANTIC FILMS

JEANETTE MAC DONALD VICTOR Mc. LAGLEN en Un par de pijamas



Lunes, ESTRENO, en FÉMINA

Hasta el domingo, se proyectará «NUNCA ES TARDE...», de FIFI D'ORSAY y WILL ROGERS Film FOX

LIDO CINE

El actual programa de este salón está formado por dos films netamente europeos.

«Dolly Match Carriere», film alemán, Ufa, de Bloch Rabinowitsch, de asunto moderno y teatral, a base de las contrariedades porque ha de pa-

COLISEUM

Lunes próximo

ROSITA MORENO ROBERTO REY



Es un Film Paramount

ROSITA MORENO la orquídea de la pantalla nos deleitará personalmente con sus clásicas danzas

Wap Street», «Desamparado», y, últimamente, «Un reportaje sensacional», la emocionante película.

«GENTE ALEGRE»

El próximo lunes, se presentará en Coliseum, la deliciosa comedia musical «Gente alegre», de la que son protagonistas, la bellísima Rosita Moreno y el simpático Roberto Rey.

«Gente alegre», como su título indica, es una comedia llena de optimismo, juventud, alegría, canciones, música, es decir una película para «Gente alegre». En esta producción Paramount la gentilísima Rosita Moreno, hace un verdadero derroche de gracia y simpatía, secundada admirablemente por el no menos atractivo Roberto Rey.

La trama de «Gente alegre» se desarrolla entre bastidores, y nos muestra una vez más la vida de la artista en todos sus matices, desde el brillante y superficial que el público admira, hasta el sentimental y a veces trágico, que la dura realidad impone.

El tono general de «Gente alegre» es, sin embargo, el que va de acuerdo con su sugestivo título, y con el carácter de los dos personajes principales: Rosita Moreno y Roberto Rey.

La presentación de Rosita Moreno en el mismo escenario cuya pantalla nos la muestra como estrella de cine ha de constituir sin duda un éxito resonante, tanto por el mérito de la estrella cinematográfica como por el valor del fado conque personalmente deleitará al público, y que ha venido a presentar a ruegos de numerosas personas.

sar una lindísima aspirante a estrella de teatro. Ello da motivo a unas regocijantes escenas de revista bordadas con música frívola y retona que se pega gratamente al oído. La realización de este film se debe a Anatol Litwak y es muy cuidada y alegórica.

El otro film que se exhibe en este programa es de factura francesa, de

HOY, viernes, ESTRENO en CATALUÑA



Producción en español, de Metro - Goldwyn - Mayer

MARIA LADRON DE GUEVARA JOSÉ CRESPO - RAFAEL RIVELLES

Cable recibido de Buenos Aires:

Mujer X estrenada ocho locales simultáneamente éxito inenarrable. Aplausos entusiastas público. Prosigue segunda semana en todos.

LETSCH

la producción Osso que ha tomado gran relieve en la vecina República. Jacques de Baroncelli es el afortunado director de este film francés que se titula «Je serai seule après minuit», en el que toman parte Pierre Bertin, Mireille Perrey y Vana Yami.

El film tiene aciertos y situaciones muy notables y la partitura musical es asimismo de verdadero mérito.

Como puede verse, el Lido Cine continúa su trayectoria de salón especializado para los films europeos de calidad.

JEANETTE MAC DONALD

La idolatrada estrella de nuestro público, la celeberrima Jeanette Mac Donald, se presentará nuevamente en

Barcelona el próximo lunes en un film Fox, con Víctor Mac Laglen.

Jeanette Mac Donald, cada vez más segura de su arte y del dominio que ejerce en el público, ha procurado en este film lucir sus múltiples cualidades artísticas y de sugestión personal para enaltecer el valor del film en que se nos presenta, titulado «Por un par de pijamas».

La rudeza simpática de Víctor Mac Laglen contrasta armónicamente con la gracia delicada y armónica de Jeanette Mac Donald.

EL DOMINGO, UNICO CONCIERTO DE FLETA

La actuación de Fleta en Barcelona constituirá un acontecimiento social y de índole artística, por tratarse de uno de los artistas más queridos de nuestro público.

El programa preparado para este concierto de Fleta, el domingo, a las seis de la tarde, en el Palau, es extraordinario por todos los conceptos, pues pocas veces un cantante del prestigio del tenor aragonés, ha unido en el mismo concierto obras de la importancia de «El sueño», de «Mánón»; Una furtiva lágrima, de «Elixir de amor»; y fragmentos de «Tosca», «La Fanciulla del West», etc. Además interpretará «Jotas», de Falla, y «Granadinas», de Nin.

CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL

La Sección Permanente de Propaganda del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y la Industria, ha organizado para el próximo domingo, a las diez de la noche, un extraordinario concierto a cargo de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Lamote de Grignón.

Para invitaciones en las oficinas del Centro.

El Dia Grafico

puede adquirirse en

SEVILLA y CORDOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha.

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza San Sebastian, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

Capitol y Kursaal

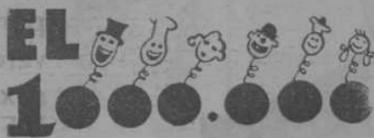
KAY FRANCIS LEWIS STONE KAY JOHNSON CHARLES BICKFORD



Un drama, entre la moral pura que atezana y la pasión irreflexiva que domina

FLOR DE PASION

Metro - Goldwyn - Mayer



Tivoli

Han desfilado 30.000 personas por TIVOLI.

Hay quien ha ido varias veces...

...y cada vez le gusta más.

¿Qué hace usted, amigo? ¿Ya sabe Vd. que además se regalan 15.000.000 de pesetas?

Es una Selección «Fónono» distribuida por FEBRER Y BLAY

COLISEUM

«Publiquese todo escándalo pese a quien pese».

Tal es el lema de



George Bancroft en Un REPORTAJE SENSACIONAL

Una tragedia del periodismo lógica, real, humana...

Es un film Paramount



Del país de las «girls», en efecto, pero no se trata de una evolución coreográfica de tales señoritas, sino de algo más severo: las parlamentarias inglesas, saliendo de la Cámara, en Londres. — (Fot. Consorcio)



París.—Sydney Thomas y Charlie Spencer, los dos hijos del genial «Charlot», de un paseo en automóvil por París, de cuya capital son huéspedes estos días (Fot. Keystone)



París.—La señorita Janine Bötter, elegida «Miss Barrio Latino», en el Concurso de Belleza recientemente celebrado. — (Fot. Keystone)



Los delegados de Birmania, a su llegada a Londres, en cuya capital deben participar en la Conferencia de la Mesa Redonda. — (Fot. Consorcio)



El aviador inglés Butler, que ha establecido un nuevo «record» de vuelo Inglaterra-Australia (Fot. Keystone)



París.—El escritor Pierre Vienet, que ha obtenido el premio de «L'Europe Nouvelle», por su libro «La Incertidumbre alemana». — (Fot. Consorcio)

La mujer moderna con razón toma contra dolores VERAMON

Otra conquista de la mujer moderna es el deporte. Forma parte esencial de la educación actual y se entrega a él con verdadero deleite. Si dolores o molestias propias de su sexo la privan de dedicarse a sus ejercicios favoritos, toma VERAMON, que elimina casi instantáneamente el dolor y restablece el bienestar sin atacar al corazón ni producir ardores o cansancio. Un ensayo la convencerá.

TUBOS DE 10 Y 20 TABL.

VERAMON



Berlin.—El doctor Eckener, dando una conferencia sobre la expedición polar, bajo su mando, del dirigible «Conde Zeppelin». — (Fot. Consorcio)



Peggy Salaman, aviadora inglesa de diez y nueve años, que ha realizado el vuelo Inglaterra-El Cabo, en cinco días y seis horas. En la fotografía, aparece la intrépida muchacha acompañada de su madre, la vispera de emprender el arriesgado «raid». — (Fot. Keystone)

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro del Liceo

Temporada de Invierno de 1931-1932
Gran Compañía de Ópera
 Queda abierto el abono a la primera serie de 22 funciones. A los señores abonados a la última temporada se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 18. Transcurrido dicho plazo, la Empresa dispondrá de las que no hubiesen sido retiradas.

Teatre Catalá Novetats

A un quart de 6 i a les 10, darreres de l'obra del mestre Guimerà:

JOAN O LL

per JAUME BARRAS. Demà tarda, popular: L'HORA DEL SECRET, interessantíssima comedia de Joan Minguet; EL CARRÓ DEL VI, de gran broma. Nit, festival a profit del Cos de Bombers. Llegiu programos i cartells, Diumenge: LES ARRECADES DE LA REINA. A tres quarts de 6 i nit, 2 creacions de MARIA MORERA: LA DIDA i QUL. COMPRA MADUIXES, Dilluns, JOSEF MARIA DE SAGARRA estrena l'obra en 3 actes, en vers:

LA PRIORA DEL ROSER

Es despatxa a comptaduria

Teatre Catalá Romea

HOSPITAL 51 TELEFON 19691

Compañia Vila-Davi

Avui tarda i nit

58 i 59 representacions de

L'HOSTAL DE LA GLORIA

Magna creació de MARIA VILA

Triomf creixent de JOSEF MARIA DE SAGARRA

Demà dissabte tarda: L'HOSTAL DE LA GLORIA i el sàbnet A LA REINEI L'HAN FET REINA. Nit: L'HOSTAL DE LA GLORIA. Diumenge a dos quarts de quatre: LES AVENTURES D'EN BELLETA. A tres quarts de sis i un quart d'onze: L'HOSTAL DE LA GLORIA

Teatro Poliorama

Ca de comedia Maria Luisa Rodriguez

Hoy viernes, 13 Noviembre

Tarde a las cinco y cuarto:

LA CRUZ DE PEPITA

Exito grandioso de Maria Luisa Rodriguez. Noche a las diez y cuarto, 20 representacion de la comedia:

LAS DEL SOMBRERITO VERDE

Risa continua durante TRES HORAS.

Mañana sábado tarde y noche:

LAS DEL SOMBRERITO VERDE

Teatro Barcelona

Compañia de comedias cómicas AURO.

RA REDONDO - VALERIANO LEON

Hoy viernes tarde a las cinco y cuarto:

LOS MARQUES DE MATUTE. Noche a las diez y cuarto: ESTA NOCHE ME EMBORRACHO. Mañana sábado tarde y noche:

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO

Teatro Victoria

Compañia titular del teatro Calderón, de Madrid

Director artistico: MORENO TORROBA

Hoy viernes tarde a las 4'30. Grandioso

Vermouth, tomando part SELICA PEREZ CARPIO y FAUSTINO ARREGUI

Butacas a una peseta. 1.º EL CABO PRIMERO, por ESTRELLA RIVERA. 2.º

EL CANTAR DEL ARRIERO

por SELICA PEREZ CARPIO, FAUSTINO ARREGUI y el novel bariton PEDRO F. MOLA. Noche a las 9'45: 1.º

EL CABO PRIMERO, por ESTRELLA RIVERA; 2.º

LA CAMPANA ROTA

por ESTRELLA RIVERA y ENRIQUE SAGI. Mañana sábado tarde, Grandioso

Vermouth. Noche, estreno en Barcelona de MARIA LA TEMPRANICA, por SELICA PEREZ CARPIO, FAUSTINO ARREGUI y ENRIQUE SAGI. Se despa-

cha a las 10. Centro de Localidades

Gran Teatre Espanyol

Compañia de JOSEF SANTPERE

Primers actors i directors: SANTPERE-NOLLA

Avui divendres, sisè DIVENDRES DE

TEATRE CLASSIC POPULAR:

LO PUBILL

Nit a les 10, segona representació del

vodevill galant:

LA MEVA DONA VOL MARIT

Demà, tarda popular: LA MOSSEGADA

i DON JUAN TENORIO. Nit i cada nit:

LA MEVA DONA VOL MARIT

Teatro Talía

Compañia de Espectáculos Modernos, de

RAMON CARALT

Primera actriz: RAIMUNDA de GASPAR

Hoy viernes tarde a las 5: SIN PLUMAS y CACAREANDO, y la creación de

esta compañia:

DON BRIGIDO XIII

Noche a las 10 y cuarto, la obra en cinco

actos, de grandioso éxito:

DICTADURA

de E. López de Alarcón. Mañana tarde

a las 9. 37N PLUMAS y CACAREANDO

y D. BRIGIDO XIII. Noche:

DICTADURA

Última semana de la compañía

Teatro Cómico

Compañia de revistas del teatro Romo, de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO. Vedettes: LAURA PINILLOS y EUGENIA GALINDO. Primerísima bailarina: ISABELITA HERNANDEZ. Hoy viernes tarde, NO HAY FUNCION, para dar lugar al ensayo de la última obra del maestro ALONSO:

LAS LEANDRAS

Noche a las 10, el cartel más alegre

del día

1.º SE NECESITA UNA MECANOGR-

FA... FEA

2.º

LAS PAVAS

La obra de más éxito de la temporada.

Gran triunfo de la compañía. Se despa-

chan localidades en el Centro, de la

plaza de Cataluña

Teatro Nuevo

COMPANIA LIRICA DE LUIS CALVO

en la que figura MARCOS REDONDO

Hoy viernes, Grandes Festivales en Ho-

menaje a la revista de Espectáculos

«ROYAL ARTISTIC». Tarde a las 4'30.

BUTACA 1.º. GENERAL 0'50. Locali-

dades regaladas. MISS GUINDALERA,

LA LOCA JUVENTUD, y dos actos de

varietés con la cooperación de eminen-

tes artistas, cerrando el programa los

populares ALADY y BLANCA NEGRE.

Noche a las 9'45: CANCION DE SIEGA,

LA LOCA JUVENTUD, GRANDIOSO

ACTO DE CONCIERTO y VARIETES,

entre los cuales actuarán ROSSY MY,

SULLIVAN, MANUEL GONZALES (Gue-

rrita), RICARDO FUSTE, el eminente

divo tenor

HIPOLITO LAZARO

y FIN DE FIESTA por los dinámicos

artistas:

ALADY y BLANCA NEGRE

Mañana sábado tarde, Matinée Popular:

LOS FRESCALES, MISS GUINDALERA,

LA GRAN VIA y LA CORTE DE PA-

RAON. Noche (ACONTRECIMIENTO) Re-

prise de EL DICTADOR por MARCOS

REDONDO. Lunes noche, Gran Festival

a beneficio del infortunado guardia se-

ñor Lombra, a fin de engrasar las sus-

cripciones iniciadas, con asistencia de

las primeras autoridades

Olympia

CAMPEONATO DEL MUNDO DE BAL-

LE DE RESISTENCIA

HOY VIERNES, FINAL DEL

CAMPEONATO

3 SESIONES DE GRAN GALA. 2.º. 1.º

desde las 9 mañana a las 20'45 noche.

Desde las 8 de la tarde desfilarán por

la pista las notables atracciones:

5 SUNDAY GIRLS, HERMANAS GÓ-

MEZ, ROBERTO FONI, BLANQUITA

GOMEZ, LA CRIOLITA, SULLIVAN,

CLARITA CARBONELL, efectuando

también sus mejores exhibiciones las

parejas actualmente en pista.

2 ORQUESTINAS

Localidades numeradas

Localidades numeradas

AVISO IMPORTANTISIMO: Esta sesión

terminará a las 20'45, y los asistentes

a la misma deberán desalojar el local

para facilitar la entrada a las personas

que hubiesen adquirido localidades para

la función de la noche. 2.ª sesión, no-

che a las 21'30. Tomarán parte todas

las atracciones de la tarde, y los cam-

peones actualmente en pista, efectuarán

sus mejores exhibiciones

PARODIA de una CORRIDA DE TOROS

por todos los bailarines. Unico espadá:

BOBY SUGAR

GRAN BATALLA DE FLORES

BOMBONES Y GLOBOS

GRAN COTILLON

DOS ORQUESTINAS

SALONES CINAES

Tivoli

4 tarde y 10 noche. EL MILLON (An-

nabella, Wanda Greville y René Lafeb-

vre, 4'05, 6'12 tarde y 10'55 noche).

Cataluña

4 tarde y 10 noche. MUJER X (María

Ladrón de Guevara, José Crespo y Ra-

fael Rivelles, 4'05, 6'15 tarde y 10'55

noche)

Fémina

4 tarde y 10 noche. NUNCA ES TAR-

DE Will Rogers y Fifi D'Orsay, 4'15,

6'20 tarde y 11 noche)

Kursaal y Capitol

4 tarde y 10 noche. FLOR DE PASION

(Kaf Francis y Charles Bickford, 4'05,

6'12 tarde y 10'52 noche

Lido Cine

4 tarde y 10 noche. MUSECA (Dolly

Huas, Alfred Abel, 4'05, 6'12 tarde y

10'05 noche). ESTARE SOLA A MEDIA

NOCHE (Pierre Bertin, 5'20 tarde y

11'30 noche

Pathé Palace

Excelsior

Continua 4'30 tarde. EL PROCESO DE

MARY DUCAN (María Ladrón de Gue-

vare, hablada en español, 6'40 tarde y

10'45 noche)

MYRIA (4 tarde y 9'45 noche), y

GRAN TEATRO CONDAL (continua,

3'45 tarde); LOS CALAVERAS (Stan

Laurel y Olyver Hardy, hablada en es-

pañol)

MONUMENTAL CINE e HIS PAIRK

Continua 3'45 tarde. EL IMPOSTOR

(Juan Torená)

ROYAL (continua 3'45 tarde), y

WALKYRIA (continua 4 tarde). EN

CADA PUERTO UN AMOR (hablada en

español, José Crespo, Juan de Landa y

Conchita Montenegro, 4'05, 7'20 tarde

y 10'50 noche)

BOHEMIA (continua 4 tarde), y

DIANA (continua 3'45 tarde). CUERPO

y ALMA (hablada en español, Ana Ma-

ría Custodio y George Lewis, 3'55, 7'05

y 10'50 noche)

ARGENTINA-PADRÓ

Continua 3'45 tarde. LA DANZARINA

SAGRADA (Gilda Gray); MISS AME-

RICA; ESTAMOS APRÉS

Coliseum

Hoy tarde, continua de 4 a 8. Noche a

las 10. UN REPORTAJE SENSACIONAL,

por George Bancroft. REVISTA PARA-

MOUNT y BIMBO LESADOR (dibujos)

Cine París

Tarde 4'30. Noche 9'45

Víctor McLaglen en CASI CABALLEROS

JOSE MOJICA

en su triunfo:

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Continua 4'30 tarde. EL PROCESO DE

MARY DUCAN (María Ladrón de Gue-

vare, hablada en español, 6'40 tarde y

10'45 noche)

MYRIA (4 tarde y 9'45 noche), y

GRAN TEATRO CONDAL (continua,

3'45 tarde); LOS CALAVERAS (Stan

Laurel y Olyver Hardy, hablada en es-

pañol)

MONUMENTAL CINE e HIS PAIRK

Continua 3'45 tarde. EL IMPOSTOR

(Juan Torená)

ROYAL (continua 3'45 tarde), y

WALKYRIA (continua 4 tarde). EN

CADA PUERTO UN AMOR (hablada en

español, José Crespo, Juan de Landa y

Conchita Montenegro, 4'05, 7'20 tarde

y 10'50 noche)

BOHEMIA (continua 4 tarde), y

DIANA (continua 3'45 tarde). CUERPO

y ALMA (hablada en español, Ana Ma-

Cine Ramblas

(antes Principe Alfonso)

Cambió del Centro, 36 y 38, Tel. 18972

SONRISAS Y LAGRIMAS (muda)

NOTICARIO SONORO FOX

DIBUJOS SONOROS

MALAS COMPANIAS (sonora), por Sha-

ron Lynn

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

superproducción sonora, hablada y can-

tada en español, por José Mojica y

Conchita Montenegro

SESION CONTINUA

Cine Layetana

Hoy grandioso programa: LA PRINCE-

SA DEL ARRABAL, superproducción

VIDA DEPORTIVA R A D I O T E L E F O N I A

BOXEO EN EL NUEVO MUNDO TUNERO BATIO A GIRARDIN POR K. O. EN MEDIO ROUND - UNA FELIZ PRESENTACION DE KID HURTADO

Anteanoche vimos una velada interesantísima en el Nuevo Mundo, a pesar de que el match base de la misma acabó apenas comenzado, defraudando netamente a los que esperaban una pelea de altura en el francés Girardin, que se nos presentaba como primera figura. La «altura» de Girardin fué la de la lona, a los pocos momentos de iniciado el match. Demostró una movilidad semisuicida ante Kid Tunero, que sabe bien dónde tiene la mano derecha, y una ausencia completa de dotes de encajador. Esto fué todo.

En cambio, el resto de la reunión satisfizo por completo en su desarrollo, amén de que cada cual, naturalmente calificado a su gusto a los púgiles en programa, de los que podemos destacar a Kid Hurtado, el panameño que se afrontó a Bensen con éxito envidiable.

Kid Hurtado demostró una escuela excelente y un golpe de dureza poco común. Agréguese a esto mucha movilidad y una ventaja extraordinaria sobre Bensen en cuanto a envergadura, y se comprenderá que el simpático cuanto diminuto Bensen pasará las «moradas» ante su contrario, sin conseguir apenas entrar en combate y resistiendo algunos golpes temibles, amén del ataque constante, aunque no forzado, de su antagonista.

No hubo lucha dadas las desiguales condiciones de uno y otro púgil. Únicamente cabe mencionar la gran valentía de Bensen y su fuerte moral que le permitió sostener con cierta gallardía el combate. Cualquiera otro púgil, en sus circunstancias, habría perdido seguramente la serenidad, y con ello la posibilidad de llegar al final del combate.

La impresión de Hurtado fué excelente, teniendo en cuenta que no venía en plan de estrella, mas su verdadero valor habrá que aquilatarlo cuando se encuentre ante un púgil que pueda presentarle combate de igual a igual.

El match Dauff-Izane fué de una dureza enorme. Dauff, que sufrió varios k. d. ya desde el principio del match, logró hacerse dueño de la situación después del segundo asalto, entrando en cuerpo a cuerpo, modalidad en la que el italiano está completamente verde. La decisión de los jueces fué favorable a Izane, y hubo algunas protestas.

En ocho rounds luchaban Roca y Güell. Un veteránismo ante un joven que pretende llegar. Roca fué muy castigado, a pesar de que Güell no realizó un match brillante. Venió la juventud y la mayor resistencia de Güell, teniendo que abandonar Roca, molesto por una herida producida por un cabezazo mutuo en el sexto asalto, cuando mediaba el siguiente.

En el combate telonero, Soto venció por puntos a Busquets.—M.

Damos hoy la reseña de la velada de boxeo celebrada en el Nuevo Mundo, que por falta de espacio no fué publicada en nuestra edición anterior.

FUTBOL De los Comités de Competición

ACTAS PROTESTADAS DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO

Anteanoche se reunieron en la Federación Catalana de Competición de primera categoría y los de segunda preferente, para repasar las actas de los partidos jugados el domingo último.

El de primera categoría las aprobó todas, a excepción de la del encuentro de segundos equipos «Badalona»-«Español», que tuvo que suspenderse minutos antes de finalizar el tiempo reglamentario por insubordinación de los jugadores del once costero, acordando el Comité abrir información.

El de segunda preferente, grupo A, recibió declaración del árbitro señor Rovira, que dirigió el partido «Vilafranca»-«Gimnástico», el cual expulsó del terreno de juego al jugador de este último, Maseras, por agresión.

El Comité ha citado a varias personas para que acudan a informar, aprobando las actas restantes.

En el grupo B, de segunda preferente, no hubo otra protesta que la que hace constar el árbitro señor Bosada por haber invadido el terreno de juego dos espectadores del encuentro «Girona»-«Ripollet».

EL BARCELONA A PALA FRUGELL

El primer equipo del F. C. Barcelona debe trasladarse el próximo domingo a Palafrugell, para jugar contra el club titular, el correspondiente partido de campeonato de primeros equipos. Los segundos y terceros equipos no deben jugar, por no presentar el Palafrugell dichos equipos en este campeonato.

Aunque no se ha confeccionado, es muy posible que el equipo azul-grana esté integrado por los mismos jugadores que actuaron el pasado domingo en Sabadell.

Siendo muchos los socios y simpatizantes del F. C. Barcelona que desean asistir a presenciar este encuentro, en la misma forma como lo hicieron en ocasión del match en Sabadell, se ha establecido un nuevo servicio para trasladarse a dicha ciudad, del cual se darán detalles en las oficinas del club campeón de Cataluña.

ESPAÑOL - CATALUSA

Este partido, correspondiente al campeonato regional, se jugará, como se sabe, el próximo domingo, por la tarde, en el campo del Guinardó. El Español devuelve la visita que en Casa Rabia recibiera en la primera vuelta del animoso conjunto del Cataluña, que a medida que avanza el campeonato, va demostrando el excelente conjunto que posee y su muestra adversario difícil, como puso de manifiesto el pasado domingo, batiendo por rotundo resultado al «Martínenc» en su propio campo.

Por la cuenta que le tiene, es de creer, pues, que el Español no irá nada confiado al Guinardó. La obtención de los dos puntos en litigio le es indispensable para seguir a un sóposito del Barcelona, en el supuesto, claro está, de que éste venza en Palafrugell al equipo titular.

BASKET-BALL

HOMENAJE AL JUGADOR PAGANS

La sección de basquet del F. C. Barcelona, celebrará el próximo domingo, un interesante festival, en homenaje a su equipier, Joaquín Pagans, que debe abandonar nuestra ciudad. Dicho festival tendrá lugar en el campo del Sol de Baix del referido club, a base del siguiente programa:

A las nueve de la mañana, partido de basquet, entre los terceros equipos de la U. C. de Jóvenes, contra el F. C. Barcelona.

A las once, partido entre los segundos equipos del L. T. C. de Horta y F. C. Barcelona.

A las once, partido entre los primeros equipos de los anteriores clubs.

El consejero del F. C. Barcelona y presidente de la sección de basquet del mismo, ha ofrecido seis magníficas medallas para los vencedores del último de los citados encuentros.

Han sido invitadas a este festival las directivas de las Federaciones regional y nacional de basquet.

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

Después de un partido muy interesante y competido, Laruscain y Ugartechea vencieron por cinco tantos a Ituarte y Ecenarro II. Comenzaron dominando éstos, pero pronto el bando rojo igualó el tanteador, el cual, hasta la última decena fué objeto de constantes fluctuaciones. Hasta los últimos tantos no pudieron imponerse definitivamente los vencedores, ya que hallaron constantemente fuerte resistencia en sus adversarios.

Ituarte demostró en este encuentro ser el primer artista de los cuadros alegres. No puede darse más belleza de ejecución ni más manejo de cesta. En cuanto se halle definitivamente encanchado, pasará este excelente delantero a ser la máxima atracción del Frontón de la calle de Cortes. Sus próximos partidos con Pistón marcarán una época en la historia de la pelota chica en Barcelona.

Ecenarro II tuvo una nueva excelente actuación. Si los vencidos estuvieron bien, es evidente que también los vencedores se lucieron. Tanto Laruscain como Ugartechea, jugaron un buen encuentro, llevándose justamente la victoria.

El segundo partido de la noche resultó también competidísimo, ganándolo después de constantes igualadas por un tanto, Acha y Maguregui, sobre Egozcue II y Navas. Los cuatro jugaron muy bien.

Esta noche, Pistón y Ecenarro II juegan contra Hernandorena II y Ugartechea.

TENNIS

LA COPA DAVIS

Johannesburgo, 12.—Se ha recibido por la Federación de Tennis, que en 1932 el Africa del Sur no tomará parte en la competición de la Copa Davis.—Fabra.

Curiosidades electro-técnicas

UNA CENTRAL GIGANTE

En Boulder (California) se ha hecho el proyecto de una central eléctrica gigantesca, cuya presa, que ha de almacenar las enormes cantidades de líquido, cuya caída ha de producir el trabajo necesario para el ser transformado en energía eléctrica poder utilizar una de tantas fuerzas como existen, perdiéndose o mejor, transformándose, sin rendir el tributo de utilidad que el genio humano trata de conseguir de todas ellas.

Así también han sido aprovechadas las inmensas cataratas del Niágara, formadas al trasladarse las aguas del lago Erie al Ontario y encontrar de pronto cortado su camino por un precipicio de unos 50 metros de altura, cayendo con un estruendo que se ha comparado al de la descarga de veinte cañonazos de plaza y produciendo una potencia evauada en 17 millones de caballos.

Y si un quilogramo, elevado a la altura de un metro, es capaz de suministrar al descender, un trabajo, que se ha tomado como unidad, cual es el quilogrammetro, constituyendo el conjunto de 75 de estas unidades el conocido caballo de potencia, juzguese de la energía puesta en juego por la naturaleza, solamente con el agua, en ese monstruo de las montañas, a los arroyos y a los ríos, para volver al mar; no sin antes haber formado la florecilla y el trueno; el arco iris y la avalancha.

debidamente escogidas, formándose así la especie de dos polos que se conectan a un altavoz. En esta disposición, cada vez que se efectúan determinados movimientos con la mano, se perciben zumbidos perfectamente marcados, debidos a las corrientes fisiológicas que se producen. DOCTOR Z.

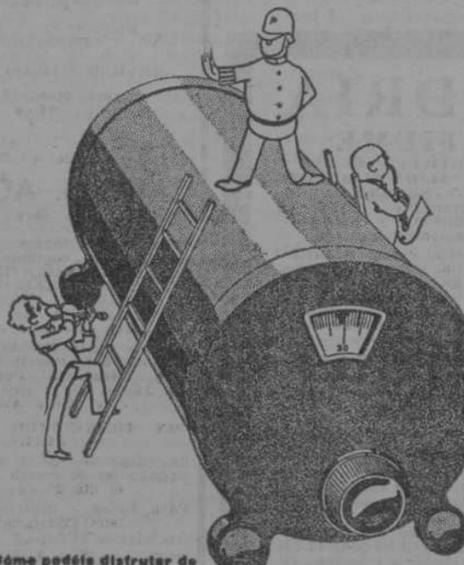
EL MAYOR SURTIDO LA CASA MAS IMPORTANTE

9 - PELAYO - RADIO - 9 ENTRADA LIBRE

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA.—7:30 a 8: Primera edición de Diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 8:30: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera, en discos.—13:30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Estudiantina»; «Romántica número 2»; «Bascónia», aires del país; canción y guajiras de «La alegría del batallón».—14: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—14:20: Continuación del concierto. «Serenata»; «Madame Butterfly»; selección; «Minuetto» de la «Sinfonía número 3, en «mi bemol»; «Paris», czardas.—14:50: Bolsa del Trabajo de E A J I.—15: Sesión radiobeneficencia.—19: Concierto por el Trío: «Berceuse du souvenir»; «La Walkyria», selección; «Marquise», minuetto; «Célebre largo».—19:30: Cotizaciones de mercancías, valores y mo-

¡ UN MOMENTO ! A CADA UNO SU TURNO



¿Cómo podéis distraer de la radio si ella simultáneamente un concierto de violín y un solo de saxofón?... Elimina la emisora que se molesta... De ello se cuidará el PHILECTOR PHILIPS, que separará todas las emisoras, aunque sus longitudes de onda no difieran más que algunos metros solamente.

El PHILECTOR es el complemento indispensable a todo receptor para eliminar interferencias.

Pida una demostración del PHILECTOR PHILIPS

PHILECTOR

EL CRECIMIENTO DE HERBA EN ALTA VOZ

Y los ruidos propios del funcionamiento del corazón y de los pulmones, ha tenido el capricho de transmitir «Radio-Wien» de la capital de Austria, y de retransmitir las principales emisoras alemanas, bajo la dirección del profesor F. Schelminzky, de aquella Universidad.

Para efectuar el experimento con un vegetal, la raíz se une al extremo de una pañaca ligera aisladora, que lleva un disco de condensador, permaneciendo fijo el otro disco correspondiente. Al producirse el crecimiento, el primer disco se aproxima al segundo, con lo que se modifica su capacidad, pudiendo producirse interferencias entre dos circuitos vibratorios en comunicación con un altavoz, cuya membrana sólo entra en vibración, bajo el efecto diferencial de las corrientes que circulan por ambos.

Por esto se ha demostrado que el crecimiento de las plantas no es uniforme, como pudiera creerse, sino que alternan los períodos de actividad rápida con otros de reposo.

Entre los diversos experimentos que pueden realizarse, figura el de la transmisión de las corrientes, debidas a los procesos vitales, como por ejemplo, el movimiento de músculos.

Para ello se rodea el brazo de un individuo, de una hoja metálica recubierta de una banda humedecida con disolución de sal, en dos zonas

nedas.—19:35: Sesión femenina. Emisión del número 71 de «Radiofemina», periódico radiado para las mujeres.—20: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—20:30: Curso elemental de francés.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín de la tarde.—21:05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Mitología», marcha; «Dolores», valse; «Canción».—21:25: El baritono Hilario Azcona interpretará: «Molinos de vientos», romanza; «Maruxa», romanza; «La canción del olvido», romanza; «La Katuska», romanza.—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.—22:05: «Els retrats del passat», conferencia en catalán, por Adrián Gual.—22:20: Transmisión desde el café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

Válvula Radiotron Radio Corporation of America S.I.C.F. FONTANELLA, 2.1

RADIO VALENCIA.—13:30: Concierto por el Trío: «Carmen Cortell», pasodoble; «El baile de Luis Alonso», intermedio; «Lohengrin», fantasía; «Schotis republicano»; «Cortejo gitano»; «Lejanías», tango; «Girasol», fox.—14:55: Cierre de moneda y cambios.—18: Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21:15: Charla literaria, por Alfherher.—21:30: Concierto a cargo

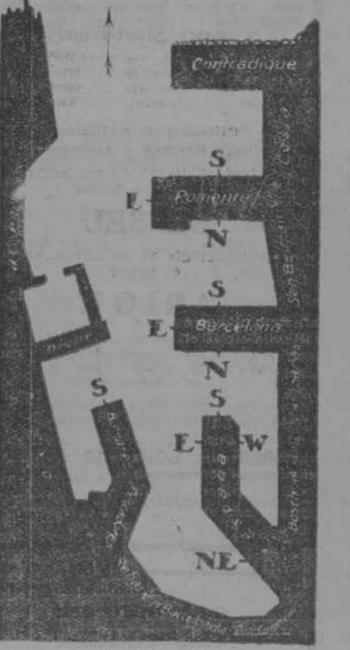
de la banda de la Sociedad de Socorros Mutuos de Alacuas (56 plazas) Director: Emilio Seguí. «La Meiga Intermedio»; «Pan y leoros», fantasía «La casita blanca», selección; «Marina», primera fantasía; «La marcha nera», preludio del acto tercero; «Sakuntala», obertura; «Cansons de l'horta», marcha popular. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia

Radio a plazos Desde 15 pts. mes (sin entrada) PHILIPS - CROSLEY - PHILCO - CLARION - COLONIAL TELEFUNKEN, PUNTO AZUL etcétera PHILIPS PENTODINO tipo 930 alterna y continua PROVENZA, 247, 2.º, 1.º Teléf. 76152 (junto P.º Gracia)

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

RADIO ASOCIACION E A J 15 (251 m.).—12: Hoja de día (comentario de actualidad).—12:05: El disco de uoda.—12:10: Curso de cocina práctica. Los dos platos de mañana.—12:20: Charla femenina. Recomendaciones prácticas para el hogar.—12:25: Sección de consultas. Preguntas y respuestas sobre cualquier cuestión relacionada con la mujer. Bolsa femenina de Trabajo.—12:30: El Trío alternando con música, selecta de discos: «Mercedes», marcha; «Danza exótica»; «Preludi melódico»; «Caricias», vals lento; «Petite serenata»; «Silvia», fantasía.—14: «La Bayadera», fantasía; «Tierra española».—17:05: Curso radiado de Gramática catalana.—17:15: Música variada en discos.—18:30: Información de la primera Exposición Nacional de Radio.—20: La orquesta interpretará: «La parada de soldados de madera», marcha.—20:10: El disco del radioyente. Radiación de un disco solicitado por algún radioyente.

Atrache de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO «Ampurdán», España E. «Altube Mendis», San Beltrán. «Antonio López», Contradique. «Armuro», Levante. «Banderas», Poniente S. «Bergas», España W. «Bamako», francés, San Beltrán. «Cerveras», Bosch y Aisina. «Cabo Villano», Rebaix. «Cabo La Plata», Robaix. «Ciudad de Sevilla», España NE. «Ciudad de Alicante», Dep. Comercial. «Ciudad de Mahón», Barcelona N. «Eulers», alemán, Barcelona N. «Chelattros», inglés, Barcelona N. «J. Verduguer», Poniente S. «Jomar», americano, España E. «Leverbank», inglés, España S. «Legázi», España NE. «Maruja y Aurora», Poniente S. «Magallanes», Barcelona. «Manuela E.», Bosch y Aisina. «Manuel Arnés», M. Nuevo. «Mahón», Barcelona N. «Manuel Calvo», Contradique. «Manuela C. de R.», Poniente N. «Montello», italiano, España E. «Nuria R.», Poniente N. «Norte», San Beltrán. «Ophir», Poniente S. «Poeta Arolas», España NE. «Ramón Alonso R.», Contradique. «Rey Jaime II», España NE. «Ricardo R.», Poniente N. «Río Besós», Contradique. «Sac 5», San Beltrán. «Santiago López», Poniente S. «Sac 4», Bosch y Aisina. «September», noruego, Bosch y Aisina. «Santoni», italiano, Costa. «Tintorés», Muelle Nuevo. «Teresa Pamiés», San Beltrán. «Valentin Rufz Senens», San Beltrán. «Ulko Mendis», San Beltrán. «Victor de Chavarril», Poniente S. «Vilafranca», Levante.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO
TELEFONO Y CABLE

EL CONFLICTO ENTRE CHINA Y JAPON

Siguen llegando notas a la Sociedad de Naciones cargando la responsabilidad al adversario, pero indudablemente la situación es crítica en la Manchuria y que las complicaciones y choques entre japoneses y chinos se suceden de continuo

Incluso se habla de diez mil hombres reunidos en Anjauchi para provocar a los japoneses

Tokio, 12.—El ministro de Negocios Extranjeros chino ha dirigido al Gobierno japonés una nota protestando contra la no evacuación de las regiones ocupadas en Manchuria, e invitando a Japón a que cese inmediatamente toda actividad ilegal de las tropas japonesas y a cumplir, por último, las obligaciones resultantes de la resolución de Ginebra.

La nota añade que el Japón será hecho responsable de todo daño que sufra el país chino y solicitarán de él una reparación.—Fabra.

LAS TROPAS CHINAS HAN ROTO EL FUEGO CONTRA LA CONCESSION JAPONESA DE TIEN - TSIN

Tokio, 12.—La Agencia Rengo anuncia que esta madrugada a las 2 las tropas chinas de Tien Tsin han abierto el fuego contra la concesión japonesa.

Entre los japoneses se produjo gran pánico.

Han sido colocadas fuerzas de vigilancia en los límites de la concesión.—Fabra.

MAS DETALLES DE LOS DESORDENES DE TIEN - TSIN

Ginebra, 12.—Una nueva nota china comunicada a la Sociedad de Naciones, da nuevos detalles acerca de los desórdenes de Tien Tsin y trata de demostrar que esos desórdenes se han producido por instigación de las autoridades militares japonesas.

La nota hace resaltar igualmente el descubrimiento en un automóvil que se dirigía a la concesión japonesa de municiones fabricadas en el arsenal de Mukden.

Por otra parte, una nota japonesa igualmente llegada a la Sociedad de Naciones, dice que por haberse anunciado desórdenes chinos se habían adoptado precauciones por el Cónsul japonés.

Con ese motivo, circuló el rumor de que los japoneses se preparaban a efectuar un ataque y con el objeto de desmentir ese rumor los japoneses tuvieron que acudir al Cónsul de Francia.

El comandante de las tropas japonesas habían reunido en su domicilio a los efectos de las guarniciones francesas, inglesa, italiana y norteamericana para darles conocimiento de las disposiciones adoptadas por él.

Otra nota del representante chino da a conocer que el Gobierno de su país sabe que las autoridades militares japonesas tienen siempre la intención de derribar al Gobernador de la provincia de Hei Loung Kiang y realizan maniobras por otra parte, para conseguir la expulsión del general Ma Chang Kan.—Fabra.

EL REFUERZO DE LA DELEGACION JAPONESA PARA LA REUNION DE PARIS Y UNA PROTESTA JAPONESA POR INFRACCION DEL ACUERDO DE 1902

Tokio, 12.—Los representantes japoneses en Londres y en Roma, han recibido instrucciones de ir a París para reunirse a Yocikawa en la próxima reunión del Consejo de la S. de N. para que exponga de una manera clara el caso del Japón.

Sin embargo es probable que ambos diplomáticos asistan oficialmente a la asamblea y sólo estarán en París para asistir al señor Yocikawa, o constituirle en caso de necesidad.

También han sido enviadas instrucciones al ministro japonés en China, para que proteste ante el Gobierno de Peking, de que los japoneses no se encontrarán a menos de cien metros de la concesión japonesa al ocurrir los desórdenes de Tien-Tsin, lo que es contrario al acuerdo chino-japonés de 1902.

En los centros oficiales hay temores de posibles graves complicaciones en el norte de Manchuria, donde las fuerzas chinas concentran a las tropas de Anganchi son numéricamente superiores a las japonesas que ocupan la región del río Nonni.—Fabra.

OPTIMISMO DE SIR SIMON

Londres, 12.—En Birmingham el ministro de Negocios extranjeros, Sir

Simon, pronunció un discurso en el que expresó su confianza de que el conflicto de Manchuria tendrá solución satisfactoria. Añadió que la política exterior de Inglaterra había de inspirarse en la obra de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

UNA TREGUA DE LAS DOS FUERZAS EN PUGNA

París, 12.—«Le Matin» publica un telegrama de Tokio, vía Londres, según el cual se ha llegado a una tregua entre el general chino Ma Chang Chang, comandante de las fuerzas chinas en Manchuria y los japoneses que se encuentran en el río Nonni.—Fabra.

STIMSON EXPONDRÁ NUEVAS INICIATIVAS PARA LOGRAR LA PAZ

París, 12.—«Le Matin», vía Londres, publica un telegrama procedente de Washington en el que se dice que Stimson parece estar dispuesto a exponer nuevas iniciativas para llegar rápidamente a la paz en la cuestión de Manchuria.

Estas iniciativas serían del todo independientes a las de cualquier otra ponencia aunque conservarían siempre un carácter netamente de asistencia internacional.—Fabra.

RETIRADA DE TROPAS DEL RIO NONNI

Londres, 12.—Al «Daily Mail» le telegrafían que el general Ma Shang Shang ha retirado sus tropas de las orillas del río Nonni, ante la dificultad de aprovisionarse.—Fabra.

EN EL JAPON PINTAN COMO INQUIETANTE LA SITUACION DE MANDCHURIA

Londres, 12.—La embajada del Japón ha publicado una nota diciendo que en vista de las complicaciones de la situación de Manchuria, hasta ahora sólo había sido destacada una brigada mixta de las fuerzas que guardan Corea, pero que ahora van a ser enviadas tropas de refuerzo de la metrópoli.

Añade que el estado de Manchuria es inquietante y que las tropas que hay en la actualidad no bastan para asegurar las vidas y los bienes de los japoneses en el norte de China.—Fabra.

UN RUMOR AGRADABLE SE HABLA DE UN ACUERDO QUE NORMALIZARA LA SITUACION DE TIEN - TSIN

Londres, 12.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Tien-Tsin, telegrafía saber de buena fuente, que acaba de firmarse un acuerdo que en veinticuatro horas normalizará la situación planteada en aquella localidad, con motivo de los disturbios ocurridos. No da detalles sobre este acuerdo.—Fabra.

HERBERT SAMUEL PONDERA LA OBRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Y CREE EN EL ARREGLO DEL CONFLICTO CHINO - JAPONES

Londres, 12.—La Unión Británica pro Sociedad de Naciones se reunió bajo la presidencia del ministro del Interior, señor Herbert Samuel, quien en su discurso dijo que por primera vez en la historia se había mantenido la paz durante una década, lo que debía atribuirse a la acción benéfica de la Sociedad de Naciones.

Terminó manifestando que el pueblo inglés confía en un próximo arreglo de la cuestión de China y que el Japón se mantendrá fiel a los tratados de paz.—Fabra.

LA REGION DE MANDCHURIA EVACUADA POR LOS JAPONESES

Nankín, 12.—La Comisión china encargada de tomar posesión de la región de Manchuria evacuada por los japoneses ha terminado sus preparativos, pero el señor Wellington Koo, presidente de la Comisión ha manifestado que el Japón no ha nombrado todavía sus delegados en la Comisión. El señor Koo ha añadido que China ha aceptado por completo la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

ACUERDO

Tien Tsin 12.—Se ha llegado a un acuerdo entre los japoneses y las au-

toridades de la ciudad china.—Fabra.

LA COOPERACION RUSA

Tokio, 12.—Continúan recibiendo rumores alarmantes sobre la cooperación rusa a las tropas de Man Chang Shan.

Un grupo de tres mil chinos, rusos y coreanos que forman parte del «ejército comunista internacional» se dirigen a Tsitsinar, procedentes de Blagoveshensk.

Todos esos rumores no parecen tener mucho fundamento. Sin embargo, el Ministerio de la Guerra insiste en que sabe de procedencia digna de fe que quince camiones cargados de armas y municiones llegaron a Anganchi, procedentes de Rusia, entre el día 6 y el día 16 del corriente, y entregaron la carga a Man Chang Shan.—Fabra.

MUERTE DE UNA MUJER SOLDADO

Tokio, 12.—Anoche, después de un rudo combate que duró tres horas y que tuvo lugar cerca de Mungchuling, al Norte de Mukden, las tropas japonesas se apoderaron de trescientos bandidos chinos que habían resultado heridos. Entre ellos había una mujer con uniforme de soldado chino. A pesar de los cuidados que le fueron prodigados, la mujer soldado murió.

Fueron también encontrados los cadáveres de otros cincuenta bandidos.—Fabra.

Ginebra, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido hoy del representante de China cuatro notas, relativas a los acontecimientos de Manchuria.

La primera dice que, a pesar del retroceso de 30 kilómetros efectuado por las tropas chinas, a demanda de la Sociedad de Naciones, las fuerzas japonesas, que se elevan a cuatro mil hombres, continúan avanzando.

La segunda anuncia que las autoridades militares japonesas que habían falsificado documentos oficiales chinos de los que se habían incautado en Mukden, han reemplazado, en todas partes, los representantes del Gobierno legal chino, por personas de su devoción.

Sobre este último punto, una tercera nota da precisiones acerca de este asunto.

Por último, la cuarta nota es una comunicación relativa al plan del Gobierno chino, una vez que esté de nuevo en posesión de las localidades de Manchuria, ocupadas actualmente por los japoneses, en cuyas regiones el Gobierno chino se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para mantener la paz y el orden después de la evacuación japonesa.—Fabra.

Londres, 12.—En los círculos japoneses de esta capital, declaran estar en condiciones de afirmar que las circunstancias no permitirán al Japón retirar sus destacamentos avanzados antes del 16 del actual, como lo había solicitado la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Tokio, 12.—La Agencia Rengo recibe noticias de Mukden diciendo que el general Ma Chang Chan ha agrupado más de 10.000 hombres en Anganchi, y esto parece provocar a las tropas japonesas.—Fabra.

Tokio, 12.—Los periódicos dicen que el combate librado ayer cerca de Kun Chu Chin, al Norte de Mukden, empezó en las últimas horas de la tarde y duró tres horas, habiendo resultado muertos 50 bandidos chinos.—Fabra.

China acepta la resolución de la Sociedad de Naciones

Nankín, 12.—El señor Wellington Koo, jefe de la Comisión china encargada de asegurar el control de las regiones de Manchuria evacuadas por los japoneses, ha declarado que China había aceptado la resolución formulada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ha añadido que habían sido adoptadas todas las disposiciones necesarias para la reocupación de los territorios evacuados, pero que la Delegación china espera la designación de los representantes japoneses, antes de proceder a esa reocupación.—Fabra.

EL PARLAMENTO FRANCÉS

Se reanudan las sesiones en la Cámara y en el Senado, habiéndose presentado en la primera sesenta demandas de interpelación

Fué votada una moción de confianza al Gobierno por 311 diputados contra 272

París, 12.—El Senado y la Cámara han reanudado sus sesiones.

En la Cámara, los tribunas estaban completamente llenas.

En el banco del Gobierno se hallaban los señores Laval, Briand, Maginot, Tardieu, Landry, Pietri, Kollin y Chapedelaine.

El presidente dió lectura a sesenta demandas de interpelación presentadas y preguntó al jefe del Gobierno qué día propone para su discusión.

El señor Laval propone que se discutan el viernes, pero excepcionalmente acepta que las relativas a política interior, se discutan el martes próximo.

La Cámara lo acepta así.

El señor B'um solicita que se discuta lo antes posible las interpeaciones sobre el paro forzoso, porque la Cámara desea saber qué medidas inmediatas piensa adoptar el Gobierno para remediarlo.

El señor Laval contestó que el Gobierno no desconoce la crisis económica que sufre Francia y que de acuerdo con las Cámaras, piensa adoptar las medidas indispensables.

Anunció que mañana se publicará en el «Diario Oficial» un decreto, creando la asistencia contra el paro forzoso. El Estado tomará a su cargo el cincuenta por ciento de esta asistencia.

Añadió que si la Cámara, que debe discutir, a partir de mañana, las interpeaciones sobre el paro, el Gobierno estará a su disposición, pero advierte que el Gobierno ha solicitado hoy de Senado que incluya en su Orden del día el proyecto sobre la Caja de anticipos a los Ayuntamientos, para dar a éstos los recursos indispensables.

El proyecto de utillaje nacional—agregó—reducirá en cien mil el nú-

mero de los obreros parados de modo que el Gobierno va en socorro de los obreros, no solamente con palabras sino con obras.

La Cámara decidió que se discutan mañana viernes y el martes por la mañana las interpeaciones sobre el paro.

El señor Deladier recuerda que ha solicitado varias veces la apertura de un debate sobre la situación financiera de los Caminos de hierro, e insiste para que mañana por la mañana tenga lugar la discusión de las interpeaciones relativas a este asunto.

El señor Laval hace observar que mañana por la mañana tiene que presidir la primera reunión de la Comisión económica francoalemana.

El señor Deladier solicita entonces que la discusión sea el sábado por la mañana.

El señor Laval se niega a ello y entonces el señor Deladier solicita que la Cámara discuta inmediatamente las interpeaciones sobre los Caminos de hierro.

El señor Laval plantea a cuestión de confianza contra esta proposición, que tiene, dice, tendencia política.

Por 311 votos contra 272 la Cámara acuerda el aplazamiento de la discusión de las interpeaciones sobre los Caminos de hierro.

Después de votada esta moción de confianza, la Cámara levanta la sesión a las 17.40.

Mañana se reunirá a las tres de la tarde para discutir las interpeaciones contra el paro.

El Senado, después de haber fijado la fecha de discusión de varias interpeaciones presentadas durante el interregno parlamentario, ha levantado la sesión.—Fabra.

CONTRA EL FASCISMO

Son detenidos en Alemania unos aviadores y automovilistas que se proponían realizar campaña antifascista en Italia

Berlín 12.—En el aeródromo de Constanza han sido detenidos tres italianos que se proponían dirigirse a su país para invitar al pueblo a constituir formaciones insurrectas contra el fascismo, combatiéndolo con las armas en la mano.

Hace días que se levantó en el campo de Berlín-Sempelhot un avión que había estado depositado una semana y que pilotaba un tal Hoiver, conduciendo al conde Armando de Sooz, belga, según decía. Una falsa maniobra hizo caer el aparato, y el accidente hizo que se fijara la atención de las autoridades que reclamaron la documentación, encontrando anomalías que determinaron su detención.

Uno de los detenidos tiene antecedentes de espionaje.

PAUL BONCOUR RENUNCIA LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE LA CAMARA

París 12.—El señor Paul Boncour anuncia que tiene la intención de renunciar a su cargo de presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Varios diputados se proponen solicitar que el señor Herriot presente su candidatura para ese puesto.—Fabra.

HUELGA EN EL PUERTO DE MARSELLA

Marsella, 12.—Esta mañana entre las 7 y las 13, ha habido una huelga en el puerto para protesta contra la disminución de salarios y el paro forzoso. Los obreros celebraron una reunión en la Bolsa del Trabajo y después enviaron una delegación a la prefectura y a las autoridades marítimas para hacer constar que la retirada de una parte de la flota comercial del puerto dejará sin trabajo a 1.500 marinos.—Fabra.

LA CAMARA INGLESA ACEPTA UNA PROPOSICION DE BALDWIN

Londres, 12.—La Cámara ha aprobado una resolución del señor Baldwin solicitando que la sesión parlamentaria se prolongue hasta las fiestas de Navidad.—Fabra.

LA CAMARA INGLESA ACEPTA UNA PROPOSICION DE BALDWIN

Londres, 12.—La Cámara ha aprobado una resolución del señor Baldwin solicitando que la sesión parlamentaria se prolongue hasta las fiestas de Navidad.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

El revisionismo

DIMISION DEL GOBERNADOR DE BURGOS

Como consecuencia de los últimos sucesos

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó que acababa de recibir la visita del Gobernador civil de Burgos que le había presentado la dimisión de su cargo.

Fundamenta su dimisión en las informaciones de algunos periódicos que le dedican ensuras suponiendo los sucesos del domingo, debidos a su desafortunada intervención, cosa completamente inexacta, ya que como es sabido estaba ausente de la capital por una avería de automóvil cuando se produjeron los hechos.

Asimismo fundamenta su dimisión en la hostilidad de ciertos sectores burgaleses.

El señor Casares le dijo que esto es un exceso de amor propio, muy respetable pero sin justificación, por cuanto que el Gobernador de Burgos ha realizado una gestión llena de acierto. Dió solución pacífica a varios conflictos y es de suponer que de haberse encontrado en Burgos los sucesos del domingo no hubieran tenido tan lamentables derivaciones.

Terminó diciendo el ministro que las noticias que recibía de provincias, acusaban completa tranquilidad.

SE PIDE QUE DIMITA TAMBIEN EL DE PALENCIA

Palencia, 12.—La Federación patronal ha facilitado otra nota a la prensa en la que dice que en la última asamblea celebrada por esta sociedad, además de los acuerdos ya hechos públicos, se pidió al ministro de la Gobernación la destitución del gobernador civil.

También se acordó dirigirse al Ayuntamiento haciendo extensible su protesta por la conducta del alcalde señor Pinacho en los sucesos pasados, ya que dicho señor, como único representante legítimo de esta ciudad, contribuyó al abandono en que quedó la población.

Piden al Ayuntamiento la destitución del arquitecto municipal, por abandono de su cargo. También piden la destitución del jefe de Bomberos, por colocarse al frente de los alborotadores.

Protestan de que el Ayuntamiento pierda el tiempo en ventilar cuestiones políticas, cuando su única misión es administrar. Piden al director general del Trabajo la destitución del señor Cardó, que como delegado del Trabajo, es funcionario público empleado del Gobierno, y no debió tomar parte en los sucesos.

Han dirigido al ministro de la Gobernación otro telegrama pidiendo la destitución del gobernador civil, señor Vinaixa.

Estos acuerdos de la Federación Patronal han provocado protestas entre los elementos obreros y de izquierda.

MITIN ANTIREVISIONISTA EN MADRID

Madrid, 12. — El día 22 se celebrará un mitin como protesta contra los revisionistas que vienen celebrándose estos días. Hablarán los señores Castrillo, Eduardo Ortega y Gasset, Fernando Valera, Rubio y Villa Pila.

EL DECRETO SOBRE LOS FUNCIONARIOS

DISPOSICION COMPLEMENTARIA

Madrid, 12.—El Jefe del Gobierno llevará al Consejo de mañana y dará cuenta en el mismo de una disposición complementaria al decreto de funcionarios, en la que se aclaran algunos de los preceptos de la primera disposición, en forma que se facilitará extraordinariamente el pase voluntario de los empleados a las situaciones de jubilación o excedencia.

Entre otros extremos se declara que la jubilación de los funcionarios se efectuará procurando que en ningún centro quede extinguida una clase, y siendo la amortización proporcional en cada uno, al número de funcionarios.

A las jubilaciones voluntarias serán aplicables los beneficios de años

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD JUAN ANTONIO PRIMO DE RIVERA, CONTINUANDO DETENIDOS EL CHANTRE Y EL COMANDANTE

Se aplicarán sanciones a determinadas agencias de Prensa.—En una nota, Primo de Rivera mega su participación en el complot

Madrid, 12. — El director de seguridad a última hora de la noche recibió a los periodistas, a los que manifestó que no les podía decir ni una palabra más sobre lo actuado.

Los periodistas le preguntaron si había o no complot y contestó que el complot era el que hacían ellos para intentar sacar noticias.

—No hay tal complot; lo que haya lo diré en el momento oportuno. Lo que sí puedo decirles es que si contra los detenidos no aparece responsabilidad serán puesto en libertad, y si la hubiera irán al juzgado de guardia.

De madrugada fué nuevamente visitado el señor Galarza por los periodistas y les dijo:

—Señores, no hay ninguna novedad. Insisto en manifestar que es inperbólico el calificativo de complot que se ha aplicado y quizá no exista ni conexión entre los tres detenidos.

Después manifestó que sabía que alguna agencia había teleografiado ampliamente al extranjero, la noticia del complot, dándole como hecho cierto. Se había dirigido al ministro de la Gobernación para que aplique en este caso las sanciones que estime correspondientes, porque —añadió— se trató de hipótesis no de hechos ciertos, y claro está, no hay derecho a transmitir esas informaciones que causan perjuicio.

Un periodista le indicó que algunas agencias habían teleografiado el día anterior algunas noticias rela-

cionadas con este hecho. El señor Galarza indicó que se comprobarían los casos y también se aplicarían las debidas sanciones.

Como contestación a una pregunta de los informadores, dijo que el señor Ossorio y Gallardo estuvo conferenciando con el señor Primo de Rivera en concepto de decano del Colegio de Abogados y que podía hacerlo siempre que lo estimara pertinente. En esta conferencia no estuvo presente el señor Galarza, como por error se había dicho.

También se le preguntó si era cierto que el señor Primo de Rivera mostró determinada nerviosidad, que llegó a ser excesiva con algunos de los funcionarios de la primera brigada de policía.

El director de Seguridad lo negó rotundamente. Terminó manifestando el señor Galarza que los tres detenidos continuaban en la Dirección de Seguridad.

A las tres menos cinco de la madrugada, el señor Primo de Rivera fué puesto en libertad, dirigiéndose desde la Dirección de Seguridad a su domicilio particular en un taxi-metro.

La noticia extrañó a los periodistas, porque momentos antes habían hablado con el director de Seguridad, quien les manifestó que los tres detenidos continuaban en dicho departamento.

Continúan en la Dirección General de Seguridad, en calidad de detenidos, el chantre de la Catedral, señor

de las Marías, y el comandante de Infantería, señor Rosales.

Madrid, 12. — El señor Primo de Rivera ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

—Después de 20 horas incomunicado, sin que nadie me tomara declaración alguna, he llegado a saber por varios periódicos los motivos de mi detención. Parece que entre un sacerdote, un comandante y yo, se trataba, sin más ni más, de restaurar la monarquía. El sacerdote, a quien no tengo el gusto de conocer, y el comandante a quien conozco poco, se defenderán si les place. Yo por lo que me toca, ruego a los periódicos que me dejen rechazar con las presentes líneas, una patraña que de tal manera me pone en ridículo. Ejercicio una carrera en la que se exigen ciertas condiciones de inteligencia y sensatez y me corre prisa sacarme la imputación de semejante bufonada, no sólo por consideración hacia mí mismo, sino para tranquilidad de muchas personas que me tienen confiados sus intereses, y por respeto a los miles de electores que recientemente me honraron con sus votos, sin duda porque no me consideraban insensato.

Tendré la opinión que tenga sobre el actual Gobierno, incluso me reservaré el derecho de combatirlo; lo que no es compatible con mi profesión, con mi apellido, con la estimación social que me rodea y con la seriedad en que se inspiran mis actos, es la participación en conspiraciones de sainete."

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Creación de un Consejo Superior Psiquiátrico, dependiente de la Dirección General de Seguridad. - Constitución de los Jurados mixtos de ferrocarriles

Madrid, 12.—«La Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones.

Presidencia. — Decreto nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de Ingenieros Geógrafos, jefes de administración civil de igual clase, a don Javier Bordiu Prats y a don Lorenzo Ortiz e Iribia.

Idem. — Ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros geógrafos a don Cipriano Arbés.

Justicia. — Decreto disponiendo que los exámenes generales de procuradores se celebren anualmente en las Audiencias territoriales.

Marina. — Decreto disponiendo que cuando un submarino necesite una estancia en Dique o período de obras, que exceda de 30 días, pase a segunda situación, si el período de reparación última ha sido dentro del plazo de tres meses.

Idem.—Nombrando al general médico de la Armada don Nicolás Rubio Argüelles presidente de la Comisión que ha de indicar el sitio o localidad donde se ha de instalar el sanatorio

central anti-tuberculoso de la Marina.

Gobernación.—Decreto disponiendo que se cree un Consejo Superior Psiquiátrico dependiente de la Dirección general de Seguridad, constituido por un presidente que será el delegado de la Liga Española de higiene mental del Consejo Superior de Sanidad; como vicepresidente, el decano de los manicomios del Estado; un secretario que ha de ser el jefe de la sección de Psiquiatría e higiene mental de la Dirección de Sanidad, y siete vocales, cuatro con residencia en Madrid y tres con residencia en provincia.

Orden nombrando residente del Consejo Superior Psiquiátrico a don Gonzalo Rodríguez Lafora, consejero de Sanidad; vicepresidente a don Enrique Fernández Sans, decano de los manicomios del Estado; secretario a don José Germán Cebrián, secretario de la sección de Psiquiatría, y vocales con residencia en Madrid a don José Sanchiz Banús, a don José Miguel Sacristán, a don César Juarros y a don Luis Giménez de Asúa. Vocales regionales a don Emilio Mila López, a don Miguel Bravo Sánchez y a don Eduardo Dijs Morales.

Guerra.—Orden disponiendo que el comandante de caballería don Juan Jordán de Urries, agregado militar en Buenos Aires, se traslade a Córdoba (Argentina), con objeto de visitar la fábrica de aviones allí existente.

Instrucción Pública.—Orden determinando los requisitos necesarios para poder verificar la inscripción de matrícula en el primer curso de practicantes y matronas.

Otro disponiendo con carácter general que los directores o secretarios interinos o quienes desempeñen accidentalmente esas funciones en los Institutos Nacionales, acrediten las oportunas gratificaciones, siempre que éstas figuren en el referido capítulo y artículo, acompañando a este fin los oportunos documentos comprobatorios.

Otra disponiendo que se consideren creados con carácter definitivo las plazas de maestra y maestros de sección con destino en las escuelas nacionales graduadas. De ellas corresponden a Palma de Mallorca

seis, creándose dos en la Normal de Maestros y en la de Maestras; seis en la de Maestros, creándose dos; otras cinco, creándose dos de niños, y otras cinco de niñas, creándose dos.

En Barcelona seis de niños, creándose tres, y seis de niñas, creándose tres.

Trabajo. — Disponiendo que se proceda a la constitución de los Jurados mixtos de Ferrocarriles en las siguientes compañías:

Caminos de Hierro del Norte, Madrid Zaragoza y Alicante, Ferrocarriles del O. de España, Madrid-Aragón, Metropolitano, Compañía Internacional de Coches-camas, Argamasilla a Tomelloso, Villacañas a Quintanar de la Orden, Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama y Ferrocarril de Colmenar.

Con residencia en Barcelona, formando una sola agrupación administrativa, los de las Compañías General de Ferrocarriles Catalanes, Barcelona a Tarrasa y Sabadell, Ferrocarril de Olot, Castellar a Mollet, de Caldas de Montbuy, de Mollerusa a Balaguer, de Reus a Salou, Ferrocarriles de grandes pen-

EN EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

INTERVINO EL PROFESOR XIRAU

Madrid, 12.—En la Academia de Jurisprudencia ha continuado sus deliberaciones el Congreso de Estudiantes.

Se discutió sobre autonomía de las Universidades, en lo que se llegó a un acuerdo para ejercer el control del Estado en lo referente a la colación de grados y mínimo de escolaridad.

Intervino el profesor Xirau, de la Universidad de Barcelona, quien expresó la necesidad de dotar suficientemente a las Universidades, modificando la orientación actual por anti-económica. Trató también de la necesidad de la supresión de algunas Universidades.

Intervinieron en el debate los delegados de otras regiones, entre ellos

Para «El Sol»

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

«Me parece más interesante hacer que hablar»

Madrid, 12.—Un redactor del «Heraldo» visitó al señor Lerroux y le preguntó:

—¿Ha leído los periódicos de esta mañana?

—Sí, he leído «El Sol». Y yo soy periodista, político y republicano. Por el primer concepto comprendo la actitud de «El Sol»; que se me juzgue desde el punto que les conviene. Soy político de larga vida para conocer mis deberes ante las circunstancias reales planteadas en estos momentos, y sin pretensiones de acertar, siempre es mi intención acertar, y creo que no lo advierto como republicano. Creo que si he tenido ocasión de prestar a mis ideales—cuando todos se han convertido en principios de realidad—servicios, ninguno me parece mayor que el que hoy estoy prestandoles con mi silencio, que no es absoluto puesto que frecuentemente me comunico con el público y consigo que mis palabras no rebasen el límite de lo discreto.

Los que recuerden mi labor parlamentaria reconocerán que yo no me he distinguido por exceso de hablar; hablan las Cortes por mí y cuando ellas callan habla el Gobierno por todos. Si hubiera sido preciso o cuando lo fuera ya hablaré, pero desde el ejercicio del Poder, me parece que es más interesante hacer que hablar. ¿Está claro? Pues nada más.

dientes, Gran Metropolitano, Metropolitano, Compañía de Ferrocarriles y Tranvías y Funicular del Tibidabo.

Las dos compañías que forman el primero del antedicho Jurado, elegirán respectivamente cuatro y tres vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes. Las comprendidas en el número segundo elegirán respectivamente dos y uno y las comprendidas en el Jurado número 3 un vocal efectivo y otro suplente de cada una de las compañías que se indican, con residencia en Girona los que formen parte de ferrocarril de Olot a Girona, ferrocarriles económicos a España y de San Feliu de Guixols a Girona.

Cada compañía elegirá dos vocales efectivos y suplentes de cada representación.

Con residencia en Palma de Mallorca habrá una agrupación del ferrocarril de Mallorca y del ferrocarril de Soller. Cada uno de los antedichos jurados estará integrado por tres vocales suplentes de cada representación.

Economía Nacional.—Orden disponiendo que se haga público en la relación que se inserta los certificados de productor nacional. En él figurarán con el número 1.006 la casa Corbera y Espinal, Sociedad Anónima de Barcelona, fabricantes de tejidos de lana, seda, algodón y sus mezclas, y con el número 1.070 la casa Novita y Boix S. A. de Barcelona, Constructora de Elementos para la instalación de productos del hielo y frío.

EN EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

INTERVINO EL PROFESOR XIRAU

Madrid, 12.—En la Academia de Jurisprudencia ha continuado sus deliberaciones el Congreso de Estudiantes.

Se discutió sobre autonomía de las Universidades, en lo que se llegó a un acuerdo para ejercer el control del Estado en lo referente a la colación de grados y mínimo de escolaridad.

Intervino el profesor Xirau, de la Universidad de Barcelona, quien expresó la necesidad de dotar suficientemente a las Universidades, modificando la orientación actual por anti-económica. Trató también de la necesidad de la supresión de algunas Universidades.

Intervinieron en el debate los delegados de otras regiones, entre ellos

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer tarde continuó el debate sobre la totalidad del título VIII del proyecto constitucional, que se refiere a la Justicia

Madrid, 12.—A las 5 menos 20 comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro. El banco azul desierto y en los escaños pocos diputados. Las tribunas están animadas.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Azaña entra en el Salón, mira a los escaños y se retira hacia la puerta. Entonces dos ujiers le llaman de parte del señor Besteiro. Vuelve y los dos conversan animadamente unos minutos.

El señor BALBONTIN pide la palabra. Concedida que le es, dice que todas las tardes se toma el acuerdo de aprobar el acta anterior, estando casi desierta la Cámara. Manifiesta que esto no le parece reglamentario.

Dice que el artículo 53 del Reglamento señala que, si durante la discusión del proyecto constitucional se presente alguna proposición, no podrá discutirse, sino lleva quince firmas y además se hallan presente por lo menos 100 diputados. El tiene una proposición presentada con las quince firmas y puede ser perjudicada, por no haber en la Cámara los diputados que exige el Reglamento. Es vergonzosa esta falta de asistencia de los diputados y pide que el presidente intervenga para corregirlos, o por lo menos, que no comiencen las sesiones, a las que no asistan, por lo menos, 100 diputados.

El PRESIDENTE le contesta, manifestando que, desde luego, en las proposiciones incidentales es necesaria la concurrencia de 100 diputados para aprobar el acta. No es necesario, pues, un número determinado de diputados y es de considerar que los ausentes están conformes con ella. Es preciso que no siga este procedimiento de ausencia de diputados en la Cámara. De todos modos, no tiene inconveniente en que quede en suspenso la aprobación del acta, hasta que haya más diputados y que se pase a otros asuntos.

Se lamenta igualmente del tiempo que tardan los diputados en acudir a la Cámara. Sobre todo, tengo que lamentarme yo, que sufro la espantosa soledad en que se encuentra la Presidencia en estos primeros momentos. Desde luego, yo ya he hecho las advertencias a los señores diputados para que asistan a las sesiones con la debida puntualidad y continuaré haciendo las gestiones en tal sentido.

Respecto a la proposición del señor Balbontin, dice que se leerá y discutirá esta tarde, cuando haya mayor número de diputados, considerando, incluso, que debe hallarse presente el Gobierno, o por lo menos algunos de sus miembros.

El señor BALBONTIN insiste en que se haga algo eficaz para que los diputados cumplan con sus deberes y asistan puntualmente a la sesión.

El señor BESTEIRO vuelve a ofrecer que hará tales gestiones. Si no hay ningún inconveniente se puede aprobar el acta.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL DISCURSO DEL SEÑOR BARRIOBERO

Se pasa a la discusión del Título VIII, continuando en el uso de la palabra el señor Barriobero.

Se refiere a los malos tratos que sufren algunos detenidos, señalando como pruebas algunas fotografías. Pide que se dé a los ciudadanos la sensación de que en todo momento están asistidos por la justicia.

La administración de justicia tiene muchas deficiencias, y señala que hay quien ha presentado una querrela contra un juez, desde hace cincuenta y tres meses, sin que haya podido conseguir que se nombre procurador de oficio. Si se ahonda un poco en los móviles políticos, todos los diputados tendrían bastantes cosas que contarnos en ese aspecto respecto a sus distritos. En Barcelona hay un juez eminentemente monárquico que aprovecha su autoridad para perseguir a los elementos republicanos.

Ahora que hablamos de la Justicia, tengo que decir que los auxiliares están insuficientemente pagados, hasta el extremo que hay algunos que sólo sobran de 18 a 20 duros mensuales. En tal situación tienen que manejar documentos importantes, no dándose el caso de que ninguno de ellos haya dispuesto de ninguna letra ni pagará afecto a ningún sumario. Yo creo que se debería erigir en el Palacio de Justicia un monumento para honrar a estos auxiliares.

Tampoco tienen garantizadas sus funciones y su trabajo, hasta el punto que, recientemente, uno de ellos, que llevaba cincuenta y dos años trabajando en el Juzgado, ha sido puesto en la calle sin causa alguna. (En el banco azul se sienta el ministro de Justicia.)

Habla también de la insuficiencia

del personal judicial. No hay, para darse cuenta de ello, más que tener presente que en Madrid funcionan los mismos diez Juzgados de Instrucción que hace diez años, a pesar del enorme aumento de población.

(Ocupa el banco azul el ministro de Trabajo.)

Pide también que se garantice a los ciudadanos para que los guardias de Seguridad no abusen de sus funciones, concediendo incluso benevolencia a aquellos que, por su estado, son irresponsables de sus actos.

Se queja de que la administración de justicia sea excesivamente cara. Cita el caso de un albañil que defraudó a una compañía de electricidad, y tuvo que pagar, por costas, 1.500 pesetas. La defraudación suponía 130 pesetas.

Cita también el caso de un aristócrata, al que una casa de automóviles demandó por unas cantidades no pagadas a su tiempo, y dice que el recurso entablado resultó carísimo.

Continúa el señor Barriobero en el uso de la palabra, y pide que la Justicia sea gratuita, y que los jueces sean responsables de sus actos ante un Tribunal. Pide que los pobres puedan actuar ante los Tribunales sin necesidad de abogados y procuradores, que el Estado indemnice a las víctimas de los errores judiciales y que los inculpados que en un plazo de seis meses no hayan sido condenados o juzgados, sean puestos en libertad. Pide así mismo que si los jueces o tribunales admiten escritos ajenos a la diligencia de la causa lo hagan bajo su absoluta responsabilidad, y solicita en la administración de Justicia otras reformas de menor importancia.

DISCURSO DEL SEÑOR QUINTANA

El señor QUINTANA consume un turno en la totalidad, y dice que a través de los títulos del dictamen se observan vacilaciones y un gran número de contradicciones.

Afirma que su criterio está basado en el hecho de que se cree un Poder judicial robusto, como Poder independiente de la República, lo cual no quiere decir que se halle exento de responsabilidades y éstas serán exigidas por el órgano adecuado.

Aboga para que se haga renacer la figura del Gran Justicia de la República, revestido de tales prerrogativas y facultades que sólo podría encontrar par en el propio Presidente de la República. Así, pues, debería ser elegido por el propio procedimiento que éste.

Este poder judicial independiente debería ser el auténtico intérprete de las leyes que votara el Parlamento y subsistiría sin presión alguna del Poder ejecutivo. Es necesario que la judicatura se desenvuelva con entera independencia, y que no expresen en ella los que no tengan vocación probada. Para ello cree que podría exigirse el haber ejercido la abogacía durante cinco años.

Para lograr la independencia del Poder judicial es necesario también librarse de las dificultades económicas.

Aboga para que en la Constitución haya un ministro de garantías para los acusados en forma que éstas existan hasta para el delincuente. Enumera algunas de esas garantías. La suprema garantía, no para los acusados, sino para la justicia, es que el defensor esté al lado del acusado desde la primera declaración de éste.

Aboga también para que la actuación del Jurado no sea en determinados casos, sino en todos aquellos en que se encuentra de manifiesto el delito. Termina diciendo que ha hablado por estímulo personal, y no en nombre de la minoría catalana, puesto que los criterios de ésta no son coincidentes.

DISCURSO DEL SEÑOR JAEN

El señor JAEN, consume otro turno de la totalidad. Después de algunas consideraciones establece la conclusión de que hay que llegar a la substancialidad de la justicia municipal, no pudiendo ejercer el cargo de jueces municipales más que aquellos que tengan capacidad para ello.

Alude a una enmienda que ha presentado para que la petición de indulto pueda ser presentada por el tribunal sentenciador, por el fiscal y por la Junta de revisión.

El señor Jiménez Asúa, le advierte

que esta enmienda ha sido admitida por la Comisión.

DISCURSO DE DON SALVADOR DE MADARIAGA

El señor MADARIAGA (don Salvador), habla a continuación.

La característica del régimen anterior, fué además de la falta de técnica, la falta de justicia. El origen de este mal no hay que buscarlo en los magistrados, que son como los miembros de cualquier otra profesión, sino en el ambiente general. Recuerda un pasaje del «Quijote» en el que se dice que la justicia distributiva tiene tal fuerza, que hasta entre los bandoleros es necesaria; y añade luego que la justicia es necesaria para la vida de los pueblos; pero no la necesita el individuo. Los españoles no muestran interés más que por lo de cerca y de ahí las dificultades que ha tenido la implantación de la República, que es por su ausencia misma objetivista.

La justicia española es víctima de un deplorable confusiónismo en las funciones fiscal y judicial. Siempre me ha sorprendido que los jueces pasen a fiscales y viceversa; y me ha producido hondo sentimiento ver que la República mantiene el absurdo de que los presidentes de las Audiencias ejerzan el cargo de gobernador interino. De tal manera propugno por la separación de funciones, que considero que jamás un presidente de la Cámara pudiera llegar a ser ministro, sino únicamente a presidente de la República o a Justicia Mayor.

Habla de la enmienda que ha presentado para la completa separación de los órganos judicial y fiscal y para el restablecimiento del Justicia Mayor de la República, para que tenga también la responsabilidad máxima y si ese hombre debe caer, que caiga. (Aplausos).

DISCURSO DEL SEÑOR ELOLA

El señor ELOLA consume otro turno en la totalidad. Dice que no habla en representación de un partido, sino en la personal propia.

Se ocupa de varios puntos del dictamen, a los que hace observaciones. No está conforme con las censuras que a diario vienen haciéndose sobre la conducta de los miembros que ocupan cargos judiciales. Ese proceder sólo puede conducirnos a un verdadero antagonismo. Puesto que se quiere una selección para conseguir verdaderos jueces, es condición íntegra e indispensable que tengan independencia reconocida. Es necesario que el Poder judicial esté completamente separado del ejecutivo. Es menester que se constituya un verdadero Poder judicial.

Hace un estudio del derecho particular o privado y del derecho social, que va adquiriendo cada día mayor preponderancia y al que hay que atender, por sus circunstancias especiales y recoger, como una rama especial, el interés del obrero y el interés del capitán. Afirma que los obreros están hoy desamparados, y dice que tiene presentado al dictamen una enmienda, encaminada a la creación de un organismo o Tribunal, que resuelva los pleitos entre patronos y obreros. Para ello es necesaria la formación de jueces capacitados.

Termina propugnando por una justicia libre, que sea justa, amante de sus funciones y que responda a las necesidades de la sociedad moderna.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor LOPEZ GOICOECHEA interviene para exponer su criterio especial sobre distintos problemas jurídicos.

El señor BALBONTIN defiende su proposición para pedir, que, dada la ausencia de diputados, en los primeros momentos de la sesión, se dedique de cuatro a cuatro y media de la tarde, a ruegos y preguntas. Dice que tan importante como una Constitución es fiscalizar la actuación del Gobierno. Hay cerca de 40 interpeleciones que no se sabe qué día van a plantearse.

El PRESIDENTE reclama su derecho a establecer el régimen de los debates parlamentarios. Propone si se toma en consideración la proposición del señor Balbontin.

La Cámara contesta que no. Sólo tres o cuatro diputados se avantan para defenderla.

Continúa, pues, la discusión del Título VIII de la Constitución.

DISCURSO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende su proposición para que en

vez de decirse que la Justicia se administrará en nombre del pueblo se diga que se administrará en nombre de la nación.

Dice que todos están de acuerdo en que la administración de Justicia necesita una transformación honda; pero cuando llega el momento de estructurar esta reforma flaquean las voluntades.

Defiende una autonomía absoluta de la administración de Justicia. El pueblo no debe intervenir, pero sí fiscalizar.

Afirma que los magistrados actuales son honrados hasta lo inverosímil; pero es necesario ponerlos a cubierto de asechanzas. Hay que atender, pues, principalmente, a su vida económica.

El MINISTRO DE JUSTICIA: ¿No podrían atenderse los magistrados sobre otras actividades? El profesorado, por ejemplo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que la principal dificultad de la reforma de la Justicia estriba en concederle una amplia autonomía, una plena autonomía. Mientras dependan del Ministerio no pueden tenerla. En tanto dependen de éste en los ascensos, traslados, etc., estarán subordinados al Ministerio.

El señor ELOLA: Eso durante la época monárquica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO censura la costumbre de interrumpir. Sigue defendiendo la autonomía judicial hasta el extremo que la judicatura pueda determinar con entera libertad su régimen interior. Lo único que se puede temer es un antagonismo, y esto no está suficientemente justificado.

(Ocupa la presidencia el señor Castillo.)

Dice el orador que es una necesidad esta autonomía de la Justicia. El no teme la independencia judicial. En último caso está el Parlamento para impedir extralimitaciones. Alude a los artículos de los señores Salazar Alonso y Elola.

Le interrumpe airadamente el señor Elola, diciendo que el señor Ossorio es un político más indeseable que muchos de los que se han sentado en el banco azul.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que no toma en cuenta las palabras del señor Elola, y que tiene separada su actuación de político de su actuación de abogado. Parece que ahora el señor Elola se encuentra satisfecho, o medio satisfecho, con el régimen actual. Yo, en cambio, me encuentro plenamente satisfecho.

DISCURSO DEL SEÑOR DE LOS RIOS

El señor DE LOS RIOS dice que ya era viejo su propósito de dotar a los magistrados de los medios económicos precisos. A este fin propuso que en el próximo presupuesto se indicase, como sueldo mínimo para los magistrados y jueces, el de 12.000 pesetas anuales; pero para esto se necesitaban doce millones de pesetas. Como en el Consejo de ministros se acordó que no se podía disponer de ese aumento en los presupuestos, ya que incluso no se podía dar satisfacción a las justas demandas del profesorado, se resignó a que quedara aplazada esta propuesta. Considera desde luego, necesario que los jueces y magistrados estén a salvo de todo poder que pueda abusar de ellos. Me preocupa tanto esta cuestión que incluso traté de que el fiscal del Supremo tuviera voz en la Comisión de Justicia.

Rechaza los cargos hechos contra los jueces y magistrados, y dice que los abogados hablan mal de los magistrados; pero no han hablado los abogados de que están también necesitados de una reforma honda. (En la Cámara se promueven algunos ruidos.)

El señor BARRIOBERO: Yo he hablado también de los abogados, sólo refiriéndome a los abogados plebeyos.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No se sabe quién podrá decir la última palabra. De la formación de los jueces se preocupa este ministerio, incluso con bibliotecas y comisiones al Extranjero. Desde luego hay crisis en la magistratura; pero también la hay en otros órdenes. Se muestra partidario de la autonomía, pero relativa solamente. Hemos de buscar el punto de conjunción para conceder una autonomía que no sea perjudicial.

Rechaza el sistema de selección por antigüedad. Cree que los ascensos deben ser por una capacitación bien controlada. También dice que

la Justicia no se deba administrar en nombre del pueblo, ni en nombre de la nación, sino en nombre del Estado.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Dice que parece que al ministro le enoja su actuación. Lejos de su ánimo el molestarle, y por el contrario reconoce su capacitación y su valer. Lo único que desea es que no pase las mismas amarguras que él está pasando como decano del Colegio de Abogados.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Me importa subrayar la actitud de los abogados que han hablado en la Cámara contra los magistrados.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: No crea el señor ministro, que tengo ninguna animadversión contra los magistrados.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Desde luego lo creo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Muchas gracias. El ministro ha soltado una prenda que a mí me interesa recoger: la de que el presidente del Tribunal Supremo tuviese representación en la Comisión. Yo entiendo que la debe tener también en la Cámara.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Yo creo que sólo allí.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Pues a mi juicio creo que se le debería dar representación también en el Congreso.

El señor GALARZA rechaza algunas de las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en que se debe dar a los magistrados representación en el Parlamento.

El señor GALARZA vuelve a decir que no es partidario de esto, así como tampoco de la autonomía y sólo de que se regule por una ley el funcionamiento de los tribunales.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en su concepto de la autonomía judicial y dice que los jueces pueden ser designados, bien por oposición restringida o por oposición libre, pudiendo llegar cualquiera desde la calle al Tribunal Supremo. El ministro de Justicia tiene la palabra para decirnos qué procedimiento se ha de seguir.

DISCURSO DEL SEÑOR RUIZ FUNES

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, dice que no acepta la enmienda de señor Ossorio y Gallardo. No se ha de hallar del poder judicial con el criterio que se da a todo concepto de Poder, ya que sólo se ha de reconocer la soberanía popular.

Dice que, desde luego, el texto del dictamen va más allá que la enmienda del señor Ossorio. Cree indispensable que los jueces y magistrados tengan completa independencia en el ejercicio de sus funciones.

Respecto a que la justicia se debe ejercer en nombre del pueblo, como más coincidente con el espíritu que informa la Constitución, en la que se dice que todo los poderes emanan del pueblo.

Cree que en la administración de Justicia existe, no ya sólo el problema jurídico, sino también el humano. Pone de relieve el tipo del magistrado alemán, absolutamente jurídico, y el tipo del magistrado inglés, más dado a las soluciones humanas.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

El presidente dice que en vista de que la Cámara se debe reunir de nuevo a las diez y media, lo mejor será levantar la sesión.

LAS RESPONSABILIDADES

Así se acuerda, pero antes se lee el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, sobre las que acauzan a don Alfonso de Borbón. También se da cuenta de un voto particular de alguno de los señores de la Comisión. Los diputados escuchan de pie la lectura, subrayándola, al finalizar la misma, con grandes aplausos y vivas a la República.

DISOLUCIÓN DE LOS SOMATENES CIUDADANOS

Madrid, 12.—Debido a las gestiones realizadas por los señores Companys y Aragay, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, ha ordenado al general Batet que proceda a la inmediata disolución de los Somatenes ciudadanos, subsistiendo solamente los rurales y siendo dados de baja de éstos todos aquellos somatenistas que ingresaron desde 1923.

LOS SUCESOS DEL PARQUE DE MARÍA LUISA, DE SEVILLA

Sevilla, 12.—El Juzgado especial nombrado para depurar los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa, a consecuencia de los cuales resultaron cuatro muertos, ha entregado la causa, terminada, a la Audiencia. Se proclama la inculpabilidad de los que intervinieron en el suceso.

La sesión nocturna

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA SOBRE LA ORDENACION BANCARIA

Madrid, 12.—A las once menos diez comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Prieto y Albornoz.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Alba.

El señor ALBA dice que ya han hablado los señores Royo Villanova y Corominas respecto a la parte que pudiéramos llamar política del proyecto y él va a hablar respecto a política financiera.

Dice que no es sospechoso el defender al Banco de España, pero hablando sin cobardía, entendiéndose que el defender al Banco de España es defender también los intereses del país. Sobre todo, hay una masa de Accionistas del Banco de España que llega a 12.500 que no tienen más de treinta acciones. Además, el Banco de España es una entidad a la que han acudido y acuden los demás Bancos, y por lo tanto, su crisis sería la verdadera crisis de la economía nacional.

Se va llenando el banco azul hasta quedar reunidos todos los ministros. Continúa el señor ALBA hablando de la concesión de créditos por parte del Banco de España.

Manifiesta que el Parlamento tiene perfecta autoridad para intervenir en las cuestiones económicas, pero que es necesario apoyar también al Banco de España.

Respecto a la intervención de los cambios, dice que se sigue una política equivocada; ya se han invertido ciento nueve millones de pesetas del Estado y hay quien dice que pasan de los trescientos los invertidos por el Banco; así que es muy posible que se llegue a los quinientos millones de pesetas invertidos en esta intervención. Entiende que se debe reducir la cifra de los tres consejeros que por parte del Estado deben formar parte del Consejo de Administración del Banco de España, ya que si bien ahora este Gobierno no lo hiciese así, es muy fácil que cualquiera otro Gobierno que pudiera venir convirtiese estos cargos en gajes políticos.

(Sigue la sesión)

La Comisión depuradora

EL CASO DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid, 12.—Esta tarde se reunió la Comisión depuradora. Al entrar en ella el señor Soriano manifestó que no sabía si al fin se celebraría hoy a sesión secreta para entender en el dictamen emitido sobre la conducta del señor Guerra del Río.

Se sabe que el informe de la Comisión consta de cuatro puntos. En el primero dice que la Cámara no puede precisar de manera cierta que March recibiera informes de lo que ocurría en la Comisión de Responsabilidades. El segundo, parece probado que el señor Guerra del Río envió a su secretario, señor Díaz Aguilar, a que comunicara al señor March lo que iba a pasar en la Comisión de Responsabilidades.

Parece que en el salón de sesiones se discutirá con amplitud y tal vez se vea la necesidad de que se extienda el debate, pues si la comisión ha empleado seis días en el dictamen, no se puede obligar a la Cámara a resolver en unas horas.

Votarán en contra del señor Guerra del Río los socialistas y radicales socialistas, y se ha hecho un llamamiento a todos los radicales para que acudan a la sesión secreta.

El tercero, que la Comisión estima que estas noticias no las daba el señor Guerra del Río por afán de lucro, sino atendiendo a su amistad personal; y el cuarto, por todo ello la Comisión estima que si bien el señor Guerra del Río no debe ser incompatible con la Cámara, es al menos incompatible con la Comisión de responsabilidades, en la cual se debe dar de baja.

Al conocerse en la Cámara, extraoficialmente, el anterior informe, se hicieron varios comentarios.

SE ESTABLECE EL FIN DE LA EDAD ESCOLAR EN LOS CA-TORCE AÑOS.

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción Pública manifestó que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto en el que se establecerá el fin de la edad escolar en los 14 años, y se señalarán las reformas necesarias para que la enseñanza sea efectiva. También se señalarán las sanciones para que la ley sea cumplida.

En el mismo decreto fijará la intervención de los Municipios para el sostenimiento de las instituciones complementarias a las escolares, determinando la orientación profesional de los alumnos.

VALENCIA II, MEJORA

Madrid, 12.—El torero Valencia segundo, que ayer se hallaba en grave estado, ha mejorado notablemente. Hoy tomó algún alimento, que pudo tolerar.

AL TERMINAR LA SESION

Fue leído el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, con el acta de acusación contra el ex rey, que los diputados escucharon puestos en pie

Madrid, 12.— En la última parte de la sesión, fue leído el dictamen, que dice así:

«La Comisión de Responsabilidades declara que podría formular después de sus inicios de liberaciones el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo y Lorena, ex rey de España.

Sus trascendentales delitos contra los derechos fundamentales de los españoles, por su índole notoria, empujados como se hallan a lo largo de su reinado, no hacen precisa la adopción de un sistema procesal que se encaminase a establecerlos y probarlos. Cada ciudadano, conocedor de los problemas de su Patria podría hacerlo con sólo recordar los dolorosos instantes en los que por la tenaz desviación del Poder real al apartarse de las normas constitucionales, ha culminado, en las desgracias y catástrofes que jalonan la historia del último Borbón.

No obstante, abierto un proceso general sobre las responsabilidades del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y de la segunda dictadura que como consecuencia soportó el país, opina la Comisión que debe acoger el resultado de este proceso en el que se fija el testimonio de sus colaboradores directos en la más grave de sus culpas, puesto que constituyó la rotura definitiva de su solemne compromiso con la nación.

Es patente en el reinado de Alfonso XIII, desde sus albores, una irrefrenable inclinación hacia el Poder absoluto. El acatamiento a la Constitución fue siempre formulario e ineficiente. Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fue siempre la de reforzar los resortes de su Poder personal, distribuyendo por sí mismo los cargos militares y las mercedes y recompensas para suscitar una personal adhesión en el Ejército.

El Parlamento lo había de tener siempre a manera de ficción democrática sin que el Poder real permitiera nunca que fuese efectiva la soberanía proclamada en la Constitución de 1876. Las elecciones de Gobierno, en el período de su gestión lamentable, estaban caracterizadas por coacciones directas e indirectas para lograr siempre una falsa mayoría a favor de sus Gobiernos. En la ocasión en la cual por el Imperio de la Opinión pública el Parlamento trataba de dar satisfacción al deseo nacional, el decreto de disolución arbitrario y reiteradamente lanzado, destruía este débil vestigio del poder popular; como por el progreso de los tiempos y la mayor capacitación de los ciudadanos al arbitrio del inveterado electorismo ministerial, disminuía en eficacia, agresiones de la sentimentalidad absoluta del rey, se hicieron cada vez más crudas y ostensibles.

La actuación de nuestros Gobiernos en Africa fué siempre contraria a la voluntad del pueblo. No obstante, el rey en perenne desacuerdo con el sentir nacional y adolecido de un imperialismo que alegaba su personal ambición y permitía fomentar el desarrollo de un ejército que más contra un enemigo exterior se fomentaba para sostener su poder absoluto frente a los españoles, estimuló e impulsó las campañas de Africa. Los desastres militares en Marruecos entenebrecieron periódicamente desde el año 1909 el horizonte nacional con grave merma además de nuestro prestigio. Tales reveses que denunciaban una organización militar incompetente e inmoral, como forjada por el favoritismo de un monarca ya fijado por el logro de recompensas, culminaron en la catástrofe de 1921. La opinión se conmovió hondamente y al mismo tiempo que daba nobilísima muestra de su espíritu de sacrificio acudiendo a remediar una vez más con su sangre las consecuencias de los errores que sin su denuncia y a sus espaldas se cometían, pidió con epérgica unanimidad la exigencia de responsabilidades.

La campaña que en tal sentido se hizo resonó en el Parlamento y encontró en él admirables defensores. El Gobierno del rey tuvo que ceder a la avalancha invencible de esa opinión, y con reservas y limitaciones incompatibles con la realización de una completa justicia, ordenó la formación de un expediente cuya instrucción se encomendó al general Picasso, juez que con recta imparcialidad consignó en sus folios las pruebas de graves culpas; por encima de las reticencias de sus páginas y expresamente en el Parlamento, con la voz de algún diputado que supieron cumplir virilmente con su deber, España entera supo que el verdadero responsable del impremeditado avance de Annual, que costó la vida al general Silvestre y

a millones de brazos españoles, fué el propio rey, el cual directamente y a espaldas del Consejo de Ministros, había dispuesto aquella operación militar.

El rey repitió sus frecuentes decretos de disolución con el intento de aniquilar la obra justiciera de las Cortes. En las nuevas elecciones las tradicionales coacciones electoras de la monarquía no lograron sin embargo ahogar la opinión responsabilista que por el contrario fué reforzada. El Parlamento nombró una Comisión que realizó con austeridad y energía su labor.

Suspendidas las sesiones durante el estío de 1923, había de reanudar sus tareas la Comisión de responsabilidades el día 20 de septiembre, y para el día 1 de octubre estaba anunciada la reunión del Congreso. Don Alfonso de Borbón, decidido una vez más a oponerse a la voluntad del pueblo, preparó, de acuerdo con algunos generales, el golpe de Estado. El carácter palatino de estos militares que fueron el núcleo de la sublevación, sería bastante a denunciar la anuencia del ex rey, cuya comprobación por numerosos indicios y pruebas, es ya un hecho histórico incontrovertible.

Desde aquel extraño discurso pronunciado por el ex rey en Córdoba en 1921, y que dibujaba su aspiración dictatorial y aun al estilo de los magnos proyectos en cuya magnitud encontró, por cierto, desarrollo la actividad pródiga e inmoral de la dictadura, hasta que se cristalizó en el ánimo del ex monarca la voluntad confesada a algunos de sus consejeros de gobernar por sí mismo apoyándose en las fuerzas militares, se podría seguir paso a paso las evoluciones de la política de don Alfonso, para evidenciar cómo al desarticular los partidos relegando las primeras figuras para abatir falazmente los obstáculos perennes de los nobles anhelos que había en el fondo de las almas colectivas, tendía siempre a crear la situación desde largo tiempo acachada de romper y anular la fibra rescolada aún viva en la soberanía nacional.

No es labor propia de este documento que recoge el estado de conciencia del país, la de descender a referir los pormenores múltiples que establece la inequívoca deslaltad del monarca en cuanto a sus deberes constitucionales y su manifiesta intervención como inspirador primero, como cooperador después y como sustentador más tarde del golpe de Estado desencadenado impunemente por aquellos generales bajo su amparo y que durante siete años ha mantenido a España en un régimen de arbitrariedad y de tiranía.

Todos los actos de su fatal reinado surgen a la sola evocación acusadora. La sublevación militar iniciada por el general Primo de Rivera en Barcelona con la participación inmediata de los generales palatinos que formaron en Madrid el primer Directorio, ofrece inequívocamente un hecho trascendente y del más alto relieve histórico: la de que la actitud adoptada por la inmensa mayoría de las guarniciones militares fué la de expresar su adhesión a rey para apoyar sus decisiones, aunque no estableciese por lo tanto su alta culpabilidad, los actos anteriores, que indudablemente también acusan este hecho notorio e indiscutible, le señalan como el esencial y primer responsable del triunfo de la sublevación, cuyo primer jefe ha de ver el juzgador como el historiador menos perspicaz, en don Alfonso de Borbón.

Las unánimes manifestaciones de cuantos han declarado sobre estos hechos en cuanto a la responsabilidad del ex rey, y singularmente el general Muñoz Cobos, capitán general de Madrid; general Aizpuru, ministro de la Guerra; almirante Aznar, ministro de Marina; Bermúdez de Castro, general subsecretario de Guerra, coinciden con su testimonio irrecusable en afirmar que las guarniciones militares se pusieron a las órdenes del rey para apoyar su resolución. El jefe del Cuarto militar del rey, general Milans del Bosch, que por orden de éste conferenció desde San Sebastián con la mayoría de las guarniciones, afirma también el hecho. El ex rey, en el instante crítico en que pudo completar las fuerzas que la nación había puesto en su mano a lado de la defensa de la Constitución y de los sagrados derechos del pueblo, o al frente de éste, prefirió malograr su juramento reemplazando el Gobierno constitucional por un arbitrario Gobierno absoluto.

Ningún misterio, ninguna de las penumbras en que los falacios envuelven sus decisiones, es bastante a ocultar las responsabilidades del ex rey. No puede alegarse, para defender la irresponsabilidad de éste, el artículo 48 de la fenecida Constitución de 1876, según el cual la persona del

mismo es sagrada e inviolable. Su irresponsabilidad siempre puede serlo cuando actúa dentro de la Constitución, y en manera alguna puede hacerse extensiva a la extralimitación de su poder personal.

En la creación jurídica de las responsabilidades del jefe de Estado, éste no puede actuar sino a través de su Gobierno, cuyos ministros responden ante el Parlamento, consultar a las Cortes, y transcurrido el plazo de tres meses que el artículo 32 de la Constitución preceptúa para constituirse el Cuerpo colegislador, la Constitución quedó cerrada y muerta, sin que pudiera ser eficaz y resucitarla, la engañosa promesa de la segunda dictadura presidido por el general Berenguer.

Desaparecida la vigencia de la ley fundamental del Estado, ello produce la ilegitimidad del poder real, puesto que asentada aquella no puede sobrevivir a su desaparición. A la luz del más elemental análisis jurídico, el régimen instaurado por la sublevación militar fué el del poder personal, puro y limpio, sostenido por las fuerzas militares, lo que hacía del jefe del Estado el jefe de una sublevación permanente contra el pueblo.

En tal situación, no cabe señalar la existencia de ministros responsables; los que con impropiedad y por el espíritu vagar recibieron el nombre de tales, fueron realmente delegados de su poder personal, carente de la capacidad jurídica que la Constitución exigía para responder con su «referéndum» de los mandatos del rey. Ni era posible el desdoblamiento que separaba, distinguía y armonizaba el poder moderador del poder ejecutivo en la mecánica constitucional. Solamente existió forjado por el torpe e irrecusable arbitrio de la fuerza, un poder ejecutivo representado por el rey, que es rebelde contra la ley fundamental que había anulado y causaba su beneficio una situación de hecho sostenida por el ejército, cuya fuerza el país le entregará como sagrado depósito para la defensa de su independencia, y que él hacía actuar para sojuzgarlo.

El monarca, por lo tanto, fuera del área constitucional, dentro de la cual puede ser protegido por la inviolabilidad, dejó de ser el Poder que regula; situado en una esfera superior, más allá de los partidos y de las acciones, y lo que fué rey constitucional quedó convertido en el jefe de una fracción, ni siquiera de un partido, ejerciendo un Poder puramente de hecho y radicalmente en pugna con el mecanismo fundamental legislativo.

No es, por lo tanto, válida la alegación de inviolabilidad constitucional del ex monarca, que él mismo destruye con sus actos.

Don Alfonso de Borbón ha incurrido con personal y directa culpabilidad ante el pueblo español, en el delito de lesa majestad, y los representantes del pueblo formularon esta declaración con alta y serena dignidad exenta y limpia de toda pasión a que les obliga el cumplimiento de su deber.

El sentimiento de que se encuentra invadido al hacerla, es en todo caso el del dolor de los años malogrados para el progreso de España, que ha significado los errores de este fatal reinado en que un pueblo ha tenido que asistir inerme e impotente al espectáculo de su ruina.

En la citada Constitución de 1876, la potestad soberana residía en las Cortes con el rey, es decir, que el pueblo era soberano. Examinada esta armonía de poderes a la luz de los principios básicos de la democracia, es evidente que la máxima facultad soberana corresponde al pueblo, ya que en buena doctrina ninguna Constitución puede hacer actuar al jefe de Estado sino como delegado de la voluntad nacional. Y si los ataques al monarca privándole de su libertad e imponiéndole actos contrarios a su voluntad con violencia e intimidación graves, constituyen el delito de lesa majestad contra el rey, es evidente que éste puede ser responsable de igual delito cuando realiza tales desafueros contra la soberanía del pueblo. Es culpable, así mismo, el rey, del delito de rebelión militar.

La Comisión de Responsabilidades, al juzgar estas culpas, no puede aplicar ni en la manera de establecerlo ni en la de penarlo, ningún precepto legal. La forzada singularidad del caso lo impide. No desconoce la Comisión que desposeído don Alfonso de Borbón, por su perjurio, que invalidó la Constitución y el derecho que en ella le emparaba de su jerarquía, podría juzgarse como a cualquier otro ciudadano; mas sería a pesar de todo ello, equivocado el procedimiento, ya que si sus actos le hicieron descender de su jerarquía, lo cometió en la situación de excep-

cional responsabilidad que le corresponde al ser jefe de España cuando perpetró, valiéndose de la confianza que en él había depositado el país.

La Comisión de Responsabilidades, consciente de su elevada y serena misión, propone a las Cortes Constituyentes que se declare a don Alfonso de Borbón de Habsburgo y Lorena, reo del delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo español, y jefe de una rebelión militar encaminada a cambiar la forma de Gobierno representativo por la de su poder personal absoluto, con el que mantuvo privado de todas sus libertades y derechos fundamentales al pueblo español durante siete años.

Como responsable de este trascendental delito, que libremente y en uso de sus facultades soberanas establecidas, las Cortes Constituyentes declaran incurso a don Alfonso de Borbón en las siguientes penas: El rey será degradado solennemente de todos sus dignidades y derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, con lo cual el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar las nuevas normas del Estado español, le declara caído, sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de la Cámara, contraria en principio a esta pena, propone la de reclusión perpetua, en el caso de que pise territorio nacional. Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de que, por continuar sus actos de rebeldía después de condenado por el pueblo por su personal actuación y la de sus secuaces, pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

Que todos los bienes, derechos, acciones y propiedades que se encuentren en territorio nacional, se incaute, en su beneficio, el Estado, que dispondrá del uso más conveniente que convenga darles, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la Administración Pública, en la que fué notoria su intervención durante la Dictadura.

Esta sentencia que aprueban las Cortes soberanas, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España, y comunicada a las representaciones de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones.

Firmada por los diputados señores Royo Villanova y Centeno va unido al dictamen un voto particular.

Dicho voto particular declara que el rey desde luego violó la Constitución, a la que doblemente se viera obligado a acatar, por haber nacido rey y la que juró después.

No es necesario, a juicio de los firmantes, buscar delitos, puesto que públicamente están estereotipados en las columnas de la «Gaceta» por haber admitido la dictadura. Entienden que no debe imponerse pena tan grave, pues la misma significación de la Revolución indica que sólo se buscaba el destronamiento del rey.

Cita varios ejemplos en la historia, diciendo que Inglaterra ejecutó a Carlos I, Francia a Luis XVI, en Servia murió asesinado el rey Alejandro y en Portugal el rey Carlos, y sin embargo después se restableció la monarquía, en Francia incluso el Imperio. Sin embargo en Francia, después de Sedán, no se condenó a Napoleón II, en el Brasil al rey Pedro y en Portugal al rey Manuel I, contentándose con el destronamiento, y sin embargo la República sigue imperando en aquellos.

Por todo ello piden que debe declararse a don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, incurso en el delito de alta traición por el secuestro aleve de la soberanía nacional y que por ello debe ser condenado a extrañamiento perpetuo con la asesoría de inhabilitación, también perpetua, para el ejercicio de cargos públicos.

INAUGURACION DE CURSOS EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 12.—Esta tarde, en la Asociación de la Prensa se inauguraron los cursos que sostiene dicho centro. Hizo uso de la palabra don Darío Pérez, quien excusó la ausencia del señor Lerroux, que estaba indispuerto.

NOTICIAS DE BARCELONA

La ley de defensa de la República Un capitán desterrado a Asturias

Ayer, en el correo de Palma, llegó el capitán de Intendencia de Marina, don Julio Otero, que va con rumbo a Asturias, por haber dado, en el teatro de Palma, un viva al rey, en presencia del ministro de Economía, y frente a todo el público que respondió con vivas a la República. El señor Otero, continuó su viaje a Asturias, en el correo de Bilbao.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES

DIRECCION Y OFICINAS: Edificio de la Casa Provincial de Caridad

Torres Amat num 5 Telefonos 16524 16525 16526

SUBCENTRALES: Calle del Giot, 50. Telefono 30461
Calle de la Cruz Cubierta, 91. Telefono 13761

SUCURSALES: Calle de San Andrea, 221. Telefono 51051
Plaza del Centro, numero 4. Telefono 33471
Paseo del Triunfo, numero 12. Telefono 52019
Calle de Sarria, numero 71. Telefono 73689

BADALONA: Real, numero 110. Telefono 57-B

HOSPITALET: Central: Laureano Miró, numero 50. Telefono 33-H.
Sucursales: Pi y Margall, numero 108. Telefono 31226
Progreso, numero 58. Telefono 31227

SANTA DOLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, numero 13



P
L
A
Z
A
D
E
L
P
A
D
R
Ó
16

GRAN SASTRERIA DEL PADRÓ



P
L
A
Z
A
D
E
L
P
A
D
R
Ó
16

Telefono 15546

OFRECEMOS A USTED

nuestras confecciones a precios
SUMAMENTE ECONOMICOS

GABANES gamuza muy fuerte, para caballero, tipo reclamo, a Pts. 35
TRAJE estambre " " " " " " " " a " 42'50

GABANES - TRAJES - TRINCHERAS - PLUMAS
para caballero y niños, en todas las clases y modelos

NO OLVIDE USTED que en esta antigua y acreditada casa, dedicada
SOLAMENTE a SASTRERIA, encontrará usted su TRAJE o GABAN con
la máxima perfección, a PRECIOS que NADIE PUEDE COMPETIR

Sección a medida lo más nuevo de la moda
Maestros cortadores de primer orden para la medida

Anúnciese Vd. en EL DIA GRAFICO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de noviembre de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Cádiz el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, Valencia y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)
Próxima salida, el 7 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida, el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel 1. S. H. - Radiotelefonía - Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía. PLAZA DE MEDINA: 111. S. BARCELONA con su Consignatario. A. Ridol Vía Lavetana 8

MODAS SOMBREROS

Liquidamos 500 sombreros adornados colores moda, alta novedad, a 15 ptas.; se admiten todas las reformas. Tallers, 5 y 8, 1.º, 1.ª, junto Rambblas.
ENTRADA LIBRE

FIEBRE Termómetros ANCORA

Condal, 32, pral.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anúnciese usted en EL DIA GRAFICO

COIFFEUR PARISIÉN



de José Escoda

Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje

On parle français

COMPRAS

JOYAS de ocasión papeletas Montepío, joyas brillantes, perlas, oro, platino. Pago su valor. Rbla de las Flores, 33, portal

DEMANDAS

VIUDA

casaría señor formal. R. Montesión 2, prl. T. 20529

HUESPEDES

Cedo bonita habit.

a todo estar. Calle Rosellón, 222, 3.º 2.ª entre Paseo Gracia y Rbla. Cataluña

Habitación 30 ds.

sólo dormir. R. Borrell, 68, portería

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles

PIANO

Profesora con título piano y solfeo. También domicilio. Córcega, 182, 1.º 3.ª (junto a Urgel)

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y deudido descuento

Compraventa de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas

F. RODRIGUEZ

Diputación, 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9, noche Teléfono, 34368

VENTAS

MUEBLES

y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

Registradora National vendiendo barato. Margarit, núm. 25, tienda

RADIO

para todos. La mejor marca

Philips 15 ptas. mes

CLARION - CROSLEY PHILCO largos plazos RADIO SELECCION Rosellón, 232 (junto Paseo Gracia)

VALLDOREX

Terreno para vender cerca el colmado, a 6 cts. el palmo. R. Plaça Hospital, núm. 1, Casa Caló, San Cugat del Vallés

VARIOS

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprendizaje idiomas que se practica en Consejo de Clientes, 255, 2.º por 6 pesetas al mes.

SE ADMITEN ENQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS DOS DE LA MAÑOR-GADA

EL INGENIO
FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES
PIDASE CATALOGO
RAURICH, 6
TELEFONO 15.086

ALQUILERES

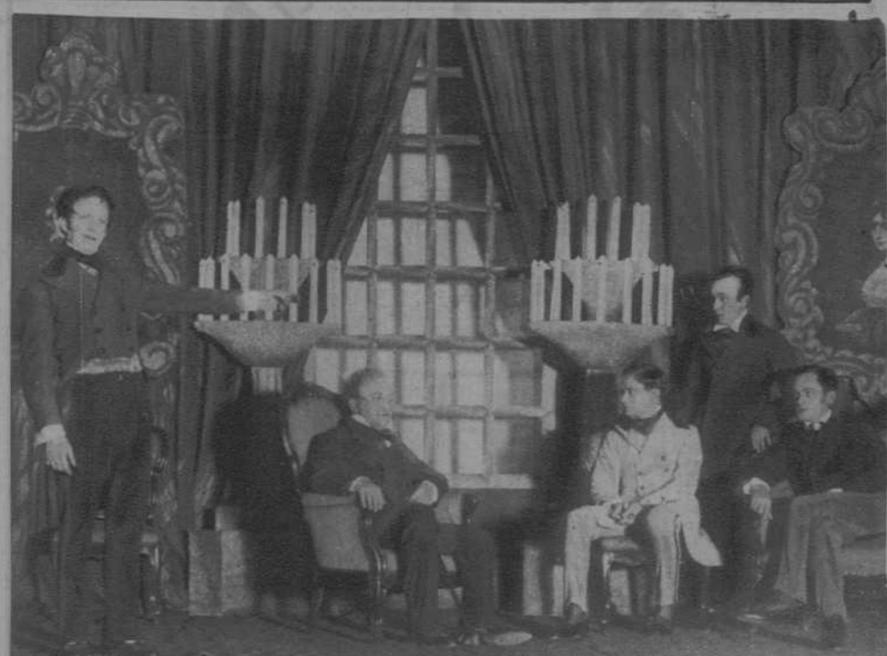
PIANOS Alquileres desde 8 al mes. C. Bieger. BRUCH, 78

ALQUILO PISOS

a 100 metros de la plaza de España, frente al Palacio Nacional, con 8 habitaciones, ascensor y teléfono, a 85 ptas. al mes. Cortes, 305 y 337, portería

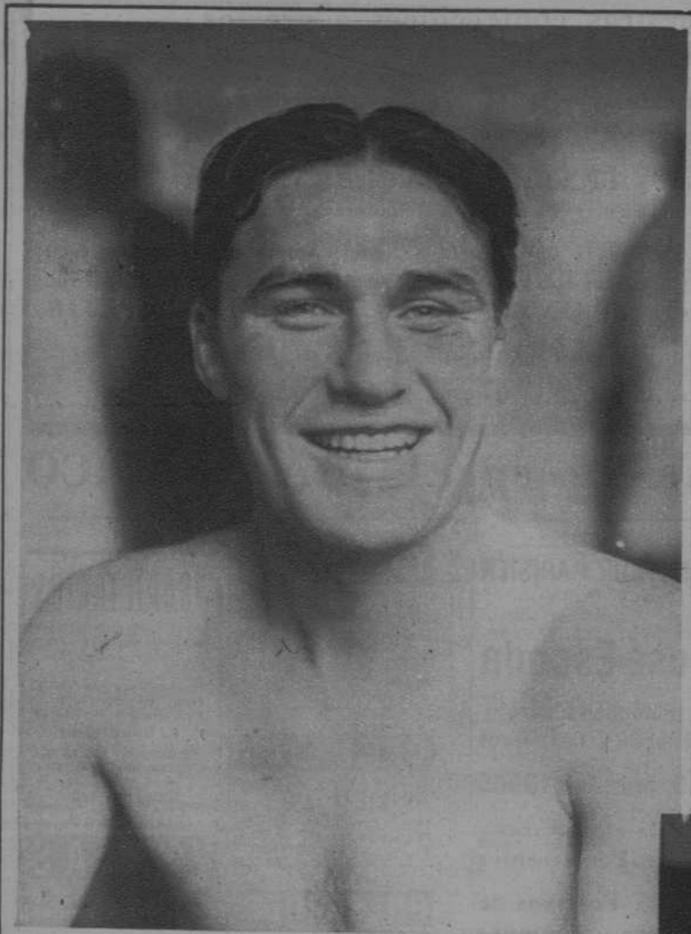
notas gráficas de actualidad

MADRID.—LOS ESTRENOS DE LA FUNCION A BENEFICIO DE LA «ASOCIACION DE LA PRENSA», CELEBRADA PARA INAUGURAR EL NUEVO «TEATRO FIGARO».



«El nombre de un teatro», de los hermanos Alvarez Quintero

«Estampa romántica», de Fernández Ardavín.—(Fots. Vidal)



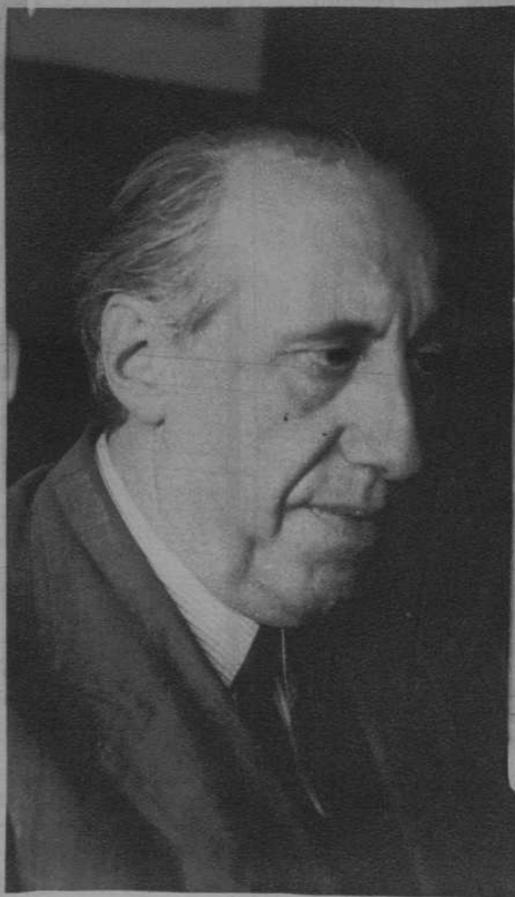
Tommy Longhran, que esta noche se enfrentará en Nueva York con Paolino Uzcudun. — (Fot. Vidal)



«Bautizo de Figaro», de Romero y Fernández Shaw, con un número musical del maestro Vives



La notable tiple Marina Gurina, que obtuvo grandes éxitos en nuestra ciudad y, retirada de su profesión, acaba de fallecer, en Valencia. — (Fot. Esplugas)



Madrid.—El notable músico don Conrado del Campo, que ha sido elegido académico de la de Bellas Artes. — (Fot. Vidal)



Madrid.—Don Francisco Hernández-Pacheco, que ha obtenido la Medalla de Oro de la Academia de Ciencias Exactas, por su Memoria «Estudios de una región volcánica española incompletamente conocida». (Fot. Vidal)